MEMORIAS

Seminario Internacional de Espacio Público 2022:

MEDIR SU CALIDAD

#UN LUGAR COMO EL HOGAR

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO

BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
DEFENSORÍA DEL
ESPACIO PÚBLICO

BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

CLAUDIA NAYIBE LÓPEZ HERNÁNDEZ
Alcaldesa Mayor de Bogotá

FELIPE JIMÉNEZ ÁNGEL
Secretario Distrital de Gobierno

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO DE BOGOTÁ - DADEP

DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTÉS
Directora

ÁNGELA ROCÍO DÍAZ PINZÓN
Subdirectora de Registro Inmobiliario, SRI

GRUPO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL OBSERVATORIO Y LA POLÍTICA DE ESPACIO PÚBLICO DE BOGOTÁ

DIEGO ALEJANDRO OLAVE
Coordinador de Grupo

LINA FERNANDA QUENGUAN LÓPEZ
Investigadora Principal
DAVID ATUESTA LEIVA
Apoyo

SANDRA PATRICIA SÁNCHEZ MORENO
Líder Oficina Asesora de Comunicaciones

EMILY ACEVEDO MOJICA
Periodista

JAVIER DARÍO PATIÑO RODRÍGUEZ
Diseño y diagramación

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

MARÍA PATRICIA FARFÁN SOPO
Decana de la Facultad de Arquitectura

EDGAR CAMACHO CAMACHO
Decano Académico de Arquitectura

IVONNE MARTÍNEZ CLAVIJO
RAFAEL FRANCESCONI
ANDRES VALVERDE
Equipo Universidad Piloto de Colombia

MEMORIAS DEL SEMINARIO INTERNACIONAL DE ESPACIO PÚBLICO: MEDIR SU CALIDAD

Fecha de edición: Agosto 2023

Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público de Bogotá - DADEP

Carrera 30 N.º 25 - 90 Piso 15
Bogotá, Colombia.
www.dadep.gov.co
observatorio.dadep.gov.co

Licencia de publicación.
Creative Commons
Reconocimiento 4.0 Internacional (cc by 4.0), disponible en:
http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es

CONTENIDO

Pag.

Palabras de apertura **5**

Conferencias Magistrales **7**

Diana Alejandra Rodríguez, Directora del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público- DADEP.
"La experiencia ciudadana en el espacio público:
El reto de los indicadores cualitativos en Bogotá" **8**

José Ricardo Villar, Líder del grupo de investigación institucional Hábitat, infraestructura y diseño-HD+i de la Universidad Piloto de Colombia.
"Importancia de la generación de sinergias entre la academia y la administración de las ciudades" **14**

Referencias **18**

1. Contexto general de las nuevas necesidades en medir la calidad del espacio público, retos y alternativas para los gobiernos urbanos **19**

José Chong, ONU – Hábitat. Coordinador técnico del Programa Global en Espacio Público de la ONU-Hábitat. 'Espacio público en el marco de la nueva Agenda Urbana' **20**

Emelyn de Los Ríos Bravo, Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile.
"Escala humana y vitalidad en el Programa de Espacios Públicos, Chile" **25**

2. ¿Qué se tiene en cuenta al momento de medir la calidad del espacio público? ¿Para qué se mide la calidad del espacio público? **31**

Ivonne Martínez Clavijo – Rafael Franccesconi, – Universidad Piloto de Colombia. David Atuesta – Lina Quenguan – Observatorio DADEP. "De lo cuantitativo a lo cualitativo: funcionalidad, usabilidad y brechas" **32**

Juan Manuel Bueno Carvajal., Universitat Politécnica de València.
"Experiencias emergentes del espacio público contemporáneo: definición de varios frentes cualitativos" **47**

3. ¿Cómo se mide la calidad del espacio público? Metodologías para la medición de la calidad del espacio público **53**

Ivonne Martínez Clavijo – Rafael Franccesconi – Universidad Piloto de Colombia. David Atuesta – Lina Quenguan – Observatorio DADEP. "Analizando los datos cualitativos: Cartografía, observación y estadística para medir la calidad del espacio público..... **54**

Viviana Marcela Ruiz,. Profesora e investigadora en el programa de Diseño Urbano y Arquitectura del Paisaje (ITESO Universidad Jesuita de Guadalajara, México). ¿Cómo medir la sostenibilidad social del espacio público? **57**

Lina Marcela Quiñones, . Despacio org. 'Vivo mi calle'. **62**

PALABRAS DE APERTURA

Edgar Camacho

Decano académico, Facultad de arquitectura, Universidad Piloto de Colombia.

En representación de la Facultad de Arquitectura y Artes de la Universidad Piloto de Colombia, nos complace dar una cálida bienvenida al 'Seminario Internacional de Espacio Público: medir su calidad'.

La colaboración con el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público-DADEP, nos llena de orgullo y satisfacción, dado que esta entidad Distrital ha sido pieza fundamental en la historia de nuestro programa y nuestra facultad. Hoy, este evento representa un nuevo impulso para nuestro crecimiento y una oportunidad para reflexionar sobre nuestra visión de la ciudad en cuanto al espacio público.

Por parte de la universidad quiero transmitirles que en los años recientes ha habido una serie de avances frente a asumir más frontalmente los temas territoriales y dentro de estos temas el espacio público.

En el año 2018 el proyecto educativo institucional hace una declaratoria a favor de la construcción social del territorio, así los programas de esta facultad adoptan la noción de que la construcción de las ciudades es una responsabilidad social, que versa centralmente sobre la región. En esta misma medida, nuestra tradicional Maestría de Gestión Urbana ha reforzado esos direccionamientos a lo territorial y en los programas de pregrado y posgrado estamos trabajando en metodologías que permiten ligar de una manera directa a los estudiantes con estos procesos territoriales. Adicionalmente, tenemos aprobado un Doctorado en el tema territorial.

Hoy, con verdadera emoción, quiero transmitir todo este marco en el que se abren nuevas posibilidades y horizontes que enriquecerán lo que históricamente hemos trabajado en temas relacionados con la construcción de ciudad y espacio público.

Auguramos lo mejor para el futuro inmediato, en el que, en conjunto con el DADEP como entidad de la Administración Distrital de la ciudad de Bogotá, se generarán sinergias que impacten en términos de pensamiento y práctica en la ciudad.

Agradecemos a nuestra academia en general, así como a las entidades públicas y privadas, y deseamos el mayor de los éxitos en estas alianzas entre la administración y la academia.

Diana Alejandra Rodríguez Cortés

Directora del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP

Quiero agradecer a la Universidad Piloto de Colombia por abrirnos sus puertas, por permitir esta articulación entre el sector público y el sector académico que es tan importante para poder trabajar en pro del beneficio de la ciudad y de quienes la habitamos.

Aprovecho este espacio para saludar de manera muy especial a José Chong, coordinador técnico del programa Global en Espacio Público de ONU-hábitat y a Emelyn de los Ríos Bravo, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile, por acompañarnos en este espacio de reflexión en torno a la calidad del espacio público.

Cada vez que salimos de casa, estamos en el espacio público. Por eso, a través del Observatorio del DADEP, nos hemos dado cuenta de que solamente medimos este espacio con indicadores que lo cuantifican en términos de metros cuadrados por habitante o de cantidad de espacio disponible. Sin embargo, hemos hablado muy poco acerca de lo que realmente ocurre en el espacio público y cómo las personas viven y se relacionan en él.

Así es como vamos a empezar a hablar de los indicadores cualitativos, los cuales son importantes e indispensables para la ciudadanía, la comunidad académica y el sector privado. Estos indicadores nos permitirán construir un espacio público mejor al conocer cómo se siente caminar por él, cómo huele, qué es lo que vemos en él y todas las experiencias que tenemos con nuestros sentidos cada vez que salimos de casa.

Hace unos días hablábamos sobre la diferencia que existe entre hombres y mujeres en el espacio público, así como también sobre la adaptabilidad de las ciudades a los niños y niñas. ¿Será que nuestros andenes son adecuados para ellos? ¿Tenemos ciudades amables para las personas en condición de discapacidad física? ¿Se sienten cómodas en nuestras ciudades cuando van en silla de ruedas o cuando caminan con muletas? ¿Qué tan seguros nos sentimos cuando caminamos de noche en la ciudad, ya sea en zonas con buena iluminación o en zonas oscuras?

Todas estas preguntas son las que vamos a tratar de resolver, hablar y reflexionar de la mano de los expertos en el día de hoy. Así que muchísimas gracias a la Universidad Piloto de Colombia y sean todos ustedes bienvenidos a nuestro seminario internacional.

CONFERENCIAS **MAGISTRALES**

Ponencia

La experiencia ciudadana en el espacio público: el reto de los indicadores cualitativos en Bogotá.

Diana Alejandra Rodríguez Cortés - Directora del DADEP.

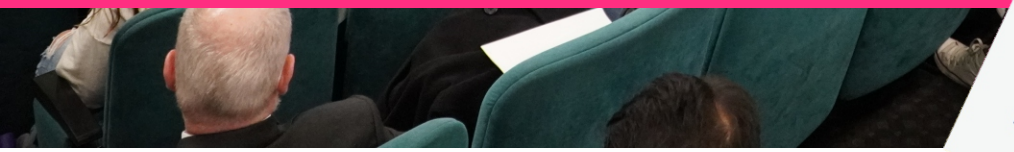

Es muy positivo que desde el sector público se esté buscando incorporar de forma efectiva la percepción y apreciación de la ciudadanía en la planificación y gestión del espacio público en Bogotá.

La participación ciudadana es esencial para generar procesos de co-creación y construcción colectiva del territorio, lo que puede llevar a soluciones más efectivas, adaptadas a las necesidades y demandas de la ciudadanía.

Además, es importante que la participación ciudadana no se limite a un proceso puntual, sino que se establezcan canales de diálogo y retroalimentación permanentes entre el sector público y las personas, para mejorar continuamente la planificación y gestión del espacio público. Así, se podrá lograr una mayor transparencia y legitimidad en las decisiones tomadas por las autoridades públicas, y se fomentará una cultura de colaboración y corresponsabilidad en la construcción de una ciudad más habitable y sostenible.

Desde el Observatorio de Espacio Público se ha venido realizando el análisis del espacio público desde tres grandes categorías, que se van a relacionar de forma directa con algunas acciones realizadas desde el DADEP para lograr la articulación entre lo cuantitativo y lo cualitativo.

Desde el DADEP y articulados con el nuevo Plan de Ordenamiento Territorial-POT, se han establecido tres grandes principios para nuestros indicadores de espacio público, estos son: el estar, conectar y proteger.

Espacio público peatonal y para el encuentro

Desde esta visión y en concordancia con el POT tenemos unos ambientes de suma importancia para la dinámica de la ciudad, me refiero a los espacios públicos peatonales y para el encuentro, en donde el peatón es nuestro primer actor, el cual debe ser el centro del desarrollo, y quien juega un gran papel en el nuevo modelo de ciudad, que desde la Alcaldía se está impulsando. Es decir, que podamos ir caminando a trabajar, a estudiar, a comprar la leche o a la peluquería.

Este actor principal de la movilidad, el peatón, requiere de un espacio público que le permita permanecer, para encontrarse con el otro y así permitir relacionarse (ESTAR), que le permita moverse de un punto a otro para sus diferentes actividades, ya sea caminando o a través de los medios masivos de transporte, o en bicicleta (CONECTAR).

En cuanto a la medición de los espacios destinados al ESTAR y al CONECTAR en la ciudad, se requiere ir más allá de la simple determinación de la cantidad de metros cuadrados de andenes o vías. Es importante tener en cuenta que las condiciones de estos elementos varían a lo largo del territorio. Es por ello que resulta fundamental incorporar indicadores cualitativos que permitan establecer las condiciones reales de los espacios públicos.

En el PROTEGER, tenemos los espacios de protección asociados a la cobertura vegetal con que cuenta la ciudad de Bogotá, como son los Cerros Orientales, los humedales, cuerpos de agua. Para tenerlo presente, el territorio de la Bogotá urbana es del 18%, el 72% restante, pertenece al segundo páramo más grande del mundo: Sumapaz. Bogotá no tiene mar, pero tiene una ubicación privilegiada, sobre todo por su biodiversidad, así mismo, tiene una gran responsabilidad con el tema de tomar acciones para proteger estas zonas verdes que también son espacio público.

Adicionalmente, debemos tener en cuenta que hay una gran diferente sobre el espacio público a nivel general y eso del Espacio Público Efectivo. En el primero, tomamos todos los elementos que se consideran espacio público, aquellos que nos sirven de soporte para la movilidad, que están asociados a la protección, entre otros. En el segundo grupo, hablamos de las áreas libres, abiertas para el disfrute y acceso de toda la población, además, estos espacios deben contar con una dotación para la recreación y/o el encuentro, en las cuales me puedo sentar a tomar un café, a comer un helado, pasear a mi mascota, donde salen a jugar los niños y niñas, y también, lugares donde podemos interactuar con otros individuos.

Paradero del SITP, Jardín Botánico. DADEP, 2022

DATO CURIOSO

En lo corrido del año 2022, se robaron alrededor de 2.000 señales del Sistema Integrado de Transporte Público-SITP.

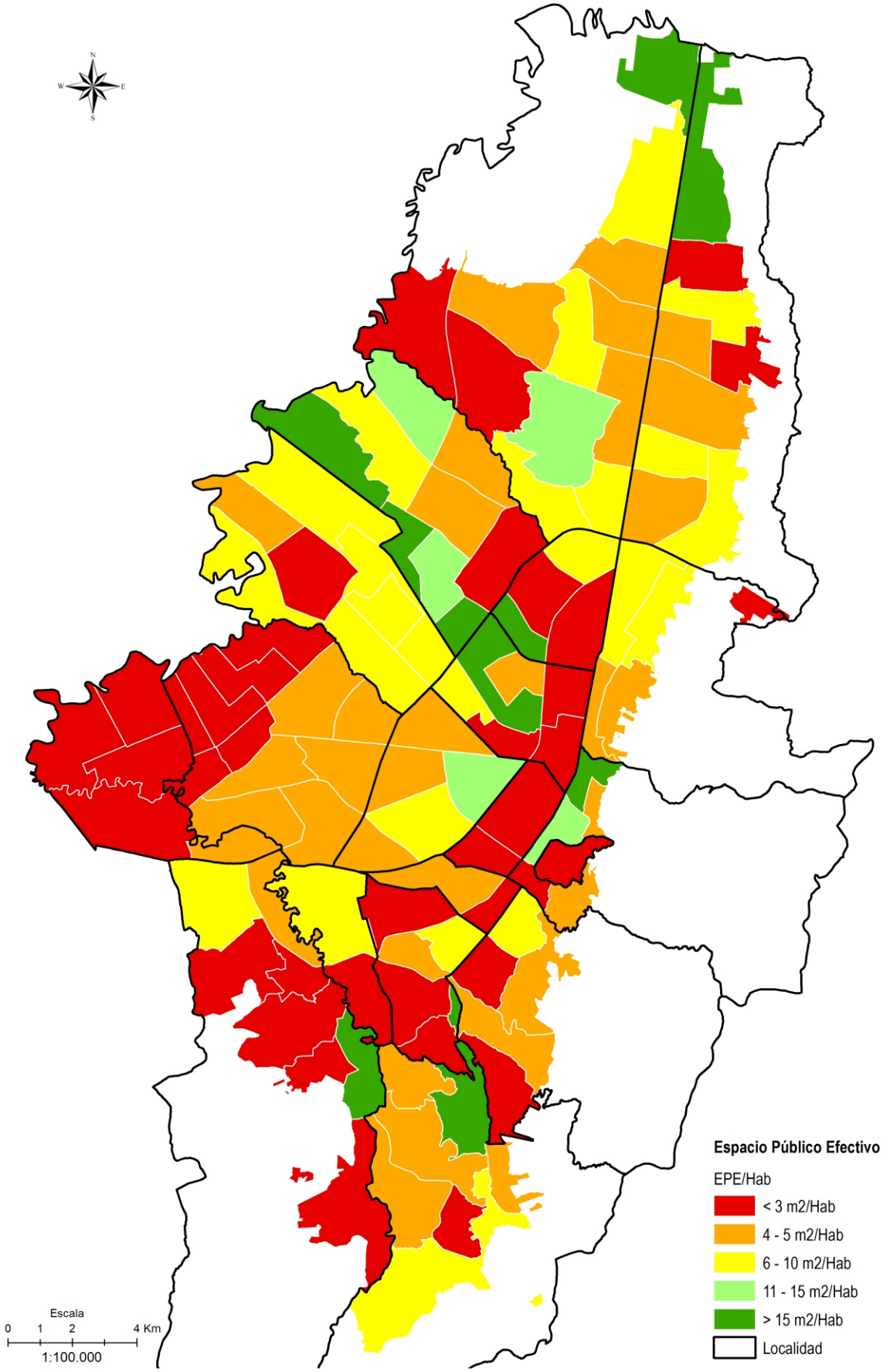
N
W
E
S
Escala
0
1
2
4 Km
1:100.000
Espacio Público Efectivo
EPE/Hab
< 3 m2/Hab
4 - 5 m2/Hab
6 - 10 m2/Hab
11 - 15 m2/Hab
> 15 m2/Hab
Localidad

Este segundo grupo es el de gran importancia para la ciudad, ya que son aquellos espacios que van a privilegiar y a democratizar el espacio urbano, donde todos los ciudadanos nos encontramos como iguales.

Al analizar cómo está la ciudad frente al Espacio Público Efectivo, que mide la cantidad y calidad de los espacios públicos disponibles para los habitantes de una zona determinada, podemos observar en el mapa que las zonas en rojo presentan mayor déficit de espacio público por habitante, mientras que las zonas en naranja y amarillo tienen un nivel regular de Espacio Público Efectivo por habitante y las zonas en verde cuentan con los indicadores más altos de la ciudad.

Este indicador es útil para analizar la equidad en la distribución del Espacio Público Efectivo en todo el territorio.

En este sentido, los indicadores cualitativos pueden ser de gran ayuda para identificar las causas de los déficits en las zonas en rojo y trabajar en soluciones que mejoren la situación del Espacio Público Efectivo en esas áreas.

Estos análisis son relevantes, para los nuevos retos y modelos urbanos, liderados por la alcaldesa de París, en donde se habla de que todos los bienes y servicios deben estar en un rango de 15 minutos, sin embargo, en el caso de Bogotá, la ciudad se encuentra con retos a superar, sobre todo en las localidades de occidente, como lo son: Bosa, Kennedy y Fontibón, en donde no cuentan con el Espacio Público Efectivo suficiente.

Esto explica por qué el Plan de Ordenamiento Territorial incorpora estas necesidades a través de las nuevas centralidades para la generación de espacio público, en donde todos tengamos en promedio 7 m^2/habitante, actualmente nuestro promedio lo tenemos en 4,62 m^2/habitante.

Así mismo tenemos localidades como Bosa con 1,75 m^2/habitante, Mártires en el centro de la ciudad con 2,2 m^2/habitante.

Si bien estos datos son relevantes para el análisis del Espacio Público Efectivo, Alexander Prescott nos dice que las estadísticas pueden iluminar el mundo y esto está muy bien, porque nos dan un gran soporte, pero las narraciones también nos sirven, porque nos explican la necesidad de los números y las cifras.

Efectivamente, los datos cualitativos han sido una herramienta importante para entender el mundo desde mediados del siglo XX, especialmente en la planificación y diseño de ciudades. La Segunda Guerra Mundial generó un gran impacto en la infraestructura y los espacios urbanos, lo que llevó a replantear la forma en que se construían las ciudades, enfocándose en las necesidades de las personas y no solo en la funcionalidad de los edificios y vías.

La Nueva Agenda Urbana, adoptada en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III) en 2016, enfatiza la importancia de poner a las personas en el centro de la planificación urbana, buscando que la ciudad sea un espacio de calidad para el desarrollo integral del ser humano. En este sentido, la calidad de vida de los ciudadanos, la participación social y la equidad son fundamentales en los procesos de planificación urbana y en la construcción de ciudades más inclusivas, sostenibles y habitables.

Los datos cualitativos, que engloban las percepciones y experiencias de los ciudadanos, representan una herramienta valiosa para comprender las necesidades y demandas de la población. Al hacerlo, se pueden generar soluciones urbanas más acordes a las necesidades de las personas, en lugar de basarse únicamente en criterios técnicos o económicos.

En ese sentido, la administración se enfoca en sostener este tema de la calidad a través de la información, especialmente con una planeación participativa de los ciudadanos en la toma de decisiones del territorio.

Esta participación ciudadana la vemos con ejemplos sencillos como la señal del SITP que se la han robado varias veces, pero que adicional, el paradero no es usado por las personas. Entonces la administración debe hacer un estudio en conjunto con los habitantes del sector, para reconocer las dinámicas de movilidad y establecer donde es funcional localizar estos paraderos.

Si queremos hacer y hablar de la calidad del espacio público, hay dos ciudades en América Latina que cuentan con una alta medición del Espacio Público Efectivo, ambas son intermedias, relativamente cercanas a ciudades capitales, una es Puebla en México y otra es Medellín en Colombia. Pero, además, tenemos dos ciudades capitales con unas cifras muy tristes, muy dolorosas con menor satisfacción de las personas en el espacio público, que son Bogotá y Caracas.

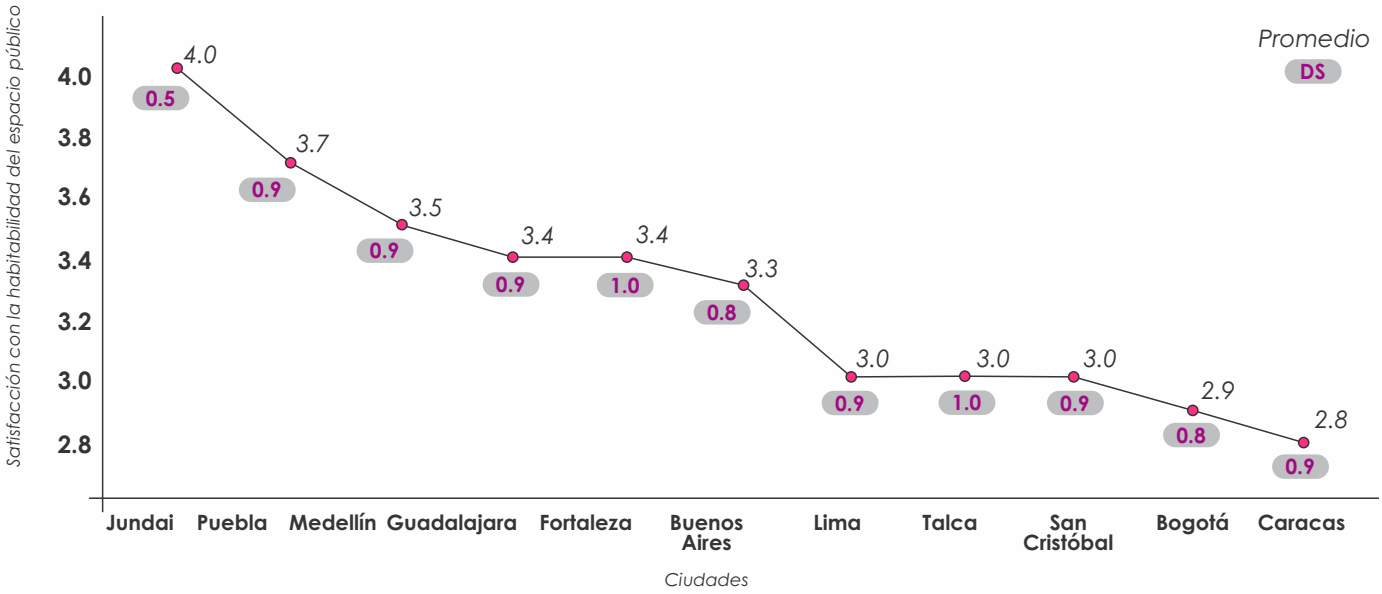

Fuente: Páramo, P., Burbano, A., Jiménez-Domínguez, B., Barrios, V., Pasquali, C., Vivas, F., Moros, O, Alzate, M., Jaramillo Fayad, J. C.& Moyano, E. (2018). La habitabilidad del espacio público en las ciudades de América Latina. Avances en Psicología Latinoamericana, 36(2), 345-362. doi: http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/apl/a.4874

Caracas es una ciudad aproximadamente de la mitad de Bogotá, pero con un caos en el espacio Público de casi el doble y este caos es debido a la falta de apropiación de los diferentes espacios públicos.

Los resultados del estudio hecho por Páramo son contundentes, por esta razón, desde Bogotá y desde la Defensoría del Espacio Público, deseamos empezar a tomar esa valoración que cada ciudadano le da a esa satisfacción del espacio. Esta valoración, además, está acompañada de diferentes enfoques: de género y poblacional, ya que cada espacio es percibido de forma diferente, de acuerdo con los sujetos que hacen uso de él.

Para acercarnos a estas miradas subjetivas de los ciudadanos y desde diferentes aristas, frente a la calidad del espacio público debemos tener en cuenta los actores que hacen parte de estos procesos participativos: el gobierno local, los expertos (como la academia que ayuda a orientar y engranar procesos) y la comunidad. Este proceso tiene como fin alinear el conocimiento técnico, el conocimiento académico y el conocimiento vivencial de cada una de las partes, para lograr procesos participativos exitosos para la ciudad.

Con relación a lo que comprende la calidad del espacio público, hablamos entonces de elementos como la accesibilidad, la vitalidad

y el desarrollo sostenible, el confort, el mobiliario, la accesibilidad y por supuesto la seguridad.

Es importante considerar la calidad del espacio público contrastada con algunas cifras de percepción de los ciudadanos en 2019. En cuanto a los parques, el 53% de las personas cree que los parques y el espacio público recreativo cercano a su hogar no es agradable. En cuanto a la calle, el 74% considera que es un espacio peligroso, lo que es alarmante. La calle es percibida como un lugar de riesgo y exposición. En cuanto a la seguridad del espacio público, el 49% afirma que los espacios públicos, recreativos y parques cercanos no son seguros. Casi la mitad de la población cree que ir al parque del barrio puede afectar su seguridad, ya que pueden ser víctimas de robo o atraco.

Por último, en cuanto al aprovechamiento económico del espacio público, el 63% considera que la calle, además de ser un espacio para transitar, es un lugar para trabajar.

Dicho lo anterior, es importante mencionar que, desde la Defensoría del Espacio Público a través del Observatorio de Espacio Público, construimos y retroalimentamos la Batería de Indicadores de Espacio Público a nivel cualitativo, en donde queremos recoger lo que siente y percibe la ciudadanía. También nos encontramos generando un Indicador de Caminabilidad para Bogotá, estamos construyendo el Indicador de Espacio Público con Enfoque de Género, que será muy importante ya que las mujeres vivimos y percibimos la ciudad de una manera distinta a los hombres.

Parque el Virrey, localidad de Chapinero. DADEP 2022.

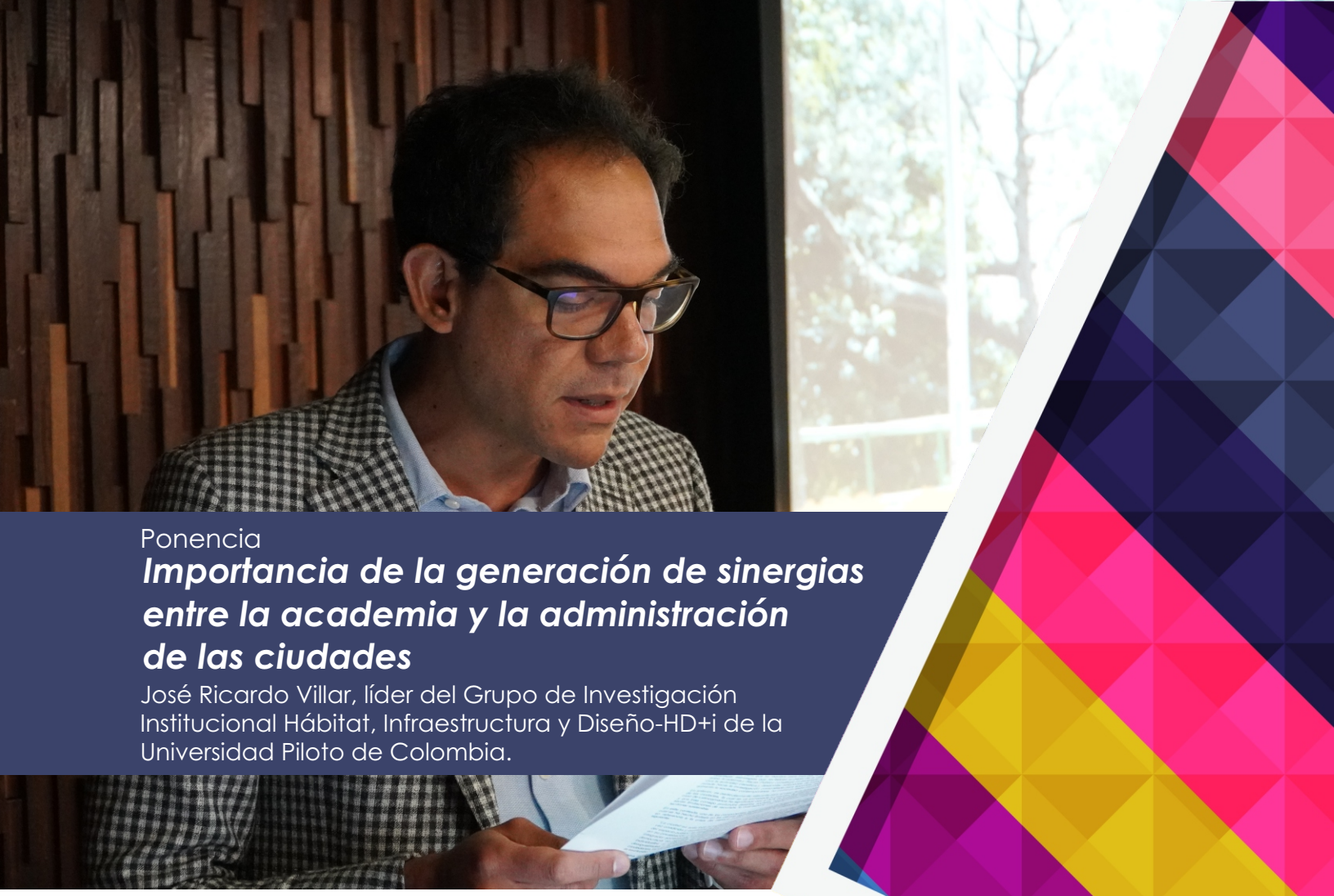

Ponencia

Importancia de la generación de sinergias entre la academia y la administración de las ciudades

José Ricardo Villar, líder del Grupo de Investigación Institucional Hábitat, Infraestructura y Diseño-HD+i de la Universidad Piloto de Colombia.

Para dimensionar la importancia de la generación de sinergias entre la academia y el sector público, es necesario recordar el contexto que condiciona la actividad investigativa y el desarrollo de la ciencia en Latinoamérica y el Caribe. En un artículo del Banco Interamericano de Desarrollo titulado "Tomando el pulso de la ciencia latino-americana" elaborado por Bello, Fernando Galindo-Rueda y Fernando Vargas (2020) se encuentran un par de datos desalentadores pero que no sorprenden.

La actividad científica en Latinoamérica y el Caribe está bajo constante presión: los países de la región invierten un menor porcentaje del producto interno bruto en investigación y desarrollo (0,7%), mientras que la inversión promedio de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) equivale al 2,1%.

Adicionalmente, la pandemia generó una contracción económica en los países de la región que ha llevado a la reducción de los recursos destinados a la actividad científica, lo cual es preocupante. Si bien la pandemia del COVID-19 agudizó los problemas sociales en la región más desigual y violenta del mundo, y por lo tanto, es entendible que tanto los gobiernos como otros actores de la sociedad prioricen la inversión en otros frentes para atender las demandas sociales y las angustias financieras, y así, empezar la senda de recuperación económica que permita retomar los avances en reducción de pobreza que había tenido Latinoamérica y el Caribe en los últimos 10 años, y que como dice la CEPAL se fueron al traste; también es cierto que la ciencia fue la gran aliada de la humanidad para lograr enfrentar este gran reto global.

Por lo tanto, no deja de ser paradójico que la investigación y la ciencia sea una de las grandes sacrificadas en la reorientación del gasto público y privado.

Frente a este panorama, la publicación "Innovación para el desarrollo: la clave para una recuperación transformadora en América Latina y el Caribe", elaborado conjuntamente por las Naciones Unidas y la CEPAL en 2022, resalta que:

En un mundo cada vez más complejo, la ciencia, la tecnología y la innovación no pueden verse como un componente aislado de otras materias de preocupación de los gobiernos y la sociedad en general. Por lo tanto, parte importante de los recursos destinados a estas materias deberían enfocarse en las áreas de conocimiento relacionadas con los principales desafíos que enfrentan los países.

Frente a esta realidad, se ha acentuado la convicción del papel fundamental de las políticas públicas de apoyo a la ciencia, la tecnología y la innovación. Así, muchos países, especial-mente las economías avanzadas, han comenzado a revitalizar la política industrial vinculada a sistemas nacionales de innovación complejos, integrales y dotados de capacidades, lo que ha permitido movilizar capacidades productivas, técnicas y de conocimiento para abordar los principales desafíos del desarrollo.

Es decir, se prioriza el apoyo a la investigación, principalmente aplicada, que permita avanzar en la solución de desafíos específicos, aunque sin descuidar el desarrollo de capacidades científicas más generales que permitan ampliar las fronteras del conocimiento. Este enfoque requiere la articulación de diferentes actores -gobierno, sector académico, sector privado y sociedad civil- y nuevos arreglos institucionales de coordinación y fortalecimiento de capacidades de formulación y gestión de política.

Para América Latina y el Caribe, la exportación de materias primas se ha configurado a lo largo del tiempo como el motor de inversión y de crecimiento de su economía. No obstante, y tal como lo advierten muchos analistas, la variación en los precios de los 'commodities' y su excesiva dependencia en estos, convierten a América Latina en una región vulnerable a los cambios, y claman por adelantar acciones que permitan diversificar la economía.

Como lo resalta el estudio de la CEPAL, la actividad científica juega un papel central en la transformación de la región, la cual no solo incidirá en el desarrollo de nuestros países, sino que puede contribuir en lograr la diversificación económica que nos haga más competitivos. Así las cosas, parece que recortar recursos a la ciencia para atender otras necesidades de tipo social y económico, no pareciera ser una salida adecuada, y más bien, nos aleja de poder resolver los problemas de manera estructural.

Al respecto, la investigación y su capacidad de generar conocimiento juega un papel fundamental para lograr este objetivo. Por un lado, la actividad científica contribuye en encontrar alternativas y soluciones que agreguen valor a los bienes, servicios y productos que se exporten para ser competitivos en el mercado global. Por el otro, un ecosistema de investigación fortalecido es un punto de partida clave para hacer tránsito hacia una economía del conocimiento, en donde el capital intelectual tiene una altísima relevancia.

Entonces, frente a un panorama que parece adverso para el desarrollo de la investigación en la región, pero que se requiere para impulsar el desarrollo de nuestras naciones, urge desplegar estrategias que revitalicen el papel de la ciencia. Frente a este punto, la unión entre academia y sector público constituye un escenario con gran potencial para mantener viva la actividad científica y desarrollar soluciones de impacto, y de esta forma devolver la mirada hacia la investigación como aliada para encontrar salidas a los distintos retos que enfrenta la sociedad contemporánea, no como un lastre

improductivo.

Lo anterior, es particularmente relevante para el caso de la administración y gestión pública de las ciudades, la cual se ve enfrentada al proceso de urbanización global, que para el caso de Latinoamérica ha significado que el 80% de su población se concentre en ciudades y que trae consigo profundos desafíos sociales, económicos y ambientales, en medio de serias limitaciones de recursos, lo cual supone una fuerte presión para lograr una gestión territorial sostenible.

En este contexto, uno de los componentes fundamentales de la estructura urbana sobre el cual se ha hecho énfasis en las últimas décadas es el espacio público. Jordi Borja (2011), en referencia a la crisis del espacio público generada por la urbanización, expone que:

La ciudad es ante todo el espacio público, el espacio público es la ciudad. Es a la vez condición y expresión de la ciudadanía, de los derechos ciudadanos. La crisis del espacio público se manifiesta en su ausencia o abandono o en su degradación, en su privatización o en su tendencia a la exclusión. Sin espacio público potente, integrador socialmente, articulador física y simbólicamente, la ciudad se disuelve, la democracia que se pervierte, el proceso histórico que hace avanzar las libertades individuales y colectivas se interrumpe o retrocede, la reducción de las desigualdades y la supremacía de la solidaridad y la tolerancia como valores ciudadanos se ven superados por la segregación y por la codicia, por el egoísmo y la exclusión.

Así las cosas, es evidente la contribución de este componente estructural del territorio para lograr las metas planteadas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, particularmente el objetivo No. 11 "Ciudades y comunidades sostenibles", temática que además ha sido ampliamente expuesta en la agenda global, y, por lo tanto, la pertinencia de debatir sobre cómo medir su calidad, tema central del presente evento.

El Seminario Internacional que nos convoca, es un espacio que permitirá corroborar la complementariedad entre Academia y Sector Público en el ámbito de los estudios territoriales, al unir enfoques y experiencias que identifican el quehacer de las instituciones para analizar uno de los componentes más importantes de las ciudades. Desde el Sector Público, el aporte del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público es la experiencia obtenida en la resolución de situaciones y problemas reales, respaldada desde su grupo de investigación, lo cual demuestra la valoración que tiene este actor tanto por la formación avanzada como por la investigación. Por el lado de la academia, tenemos la identidad temática de la Universidad Piloto de Colombia "La construcción social del Territorio" que alimenta el marco de actuación en los desarrollos conjuntos, y la cual es entendida.

[…] como la configuración de los modos de vida y de subjetividad social desde el territorio como un escenario real y vivido, pensado y legal posible, que potencia por un lado la identidad y las relaciones en la sociedad, y por otro las transformaciones que se dan en los procesos territoriales y sociales de las comunidades a través del conocimiento y las prácticas humanas." (Universidad Piloto de Colombia, 2018, p. 14).

Adicionalmente, cabe mencionar que esta identidad temática institucional orienta el propósito del grupo de investigación HD+i a partir de las líneas de trabajo "Diseño, Hábitat y Territorio", "Arte Diseño y Sociedad" e "Infraestructura y nuevas tecnologías", cuya producción investigativa en los últimos 5 años ha permitido la identificación de 7 ejes temáticos:

1. Espacio público en la gestión sostenible del territorio.
2. Movilidad urbana en la gestión sostenible del territorio.

3. Sostenibilidad, en relación con el desarrollo de materiales alternativos, manejo de residuos, bioclimática.

4. Participación ciudadana en la construcción social, referido a la ciencia ciudadana en la gestión sostenible del territorio.

5. Materiales y procesos en la gestión sostenible del territorio.

6. Pedagogía en ingeniería, arquitectura y urbanismo.

7. Gestión Territorial.

Teniendo en cuenta el interés de la Universidad Piloto de Colombia en mejorar la pertinencia, la visibilidad y el impacto de sus resultados de investigación y sus procesos de formación, esta complementariedad entre actores nos lleva a pensar ¿Qué aprendizajes pueden quedar de la generación de sinergias entre academia y sector público, y cómo podemos adoptarlos en la investigación generativa y en la formación de nuestros estudiantes?

Desde el Grupo de Investigación Hábitat, Diseño e Infraestructura consideramos que de este trabajo conjunto con el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, podemos aprender sobre la importancia de los observatorios, una lección que hemos propuesto implementar en lo que hemos denominado como el Observatorio "La territorialidad en Cifras", el cual imaginamos como punto de encuentro de la comunidad académica (directivos, estudiantes, docentes) de la Universidad Piloto de Colombia.

De igual manera, este contacto con el sector externo a través del DADEP puede ser el puente para tener una mejor comprensión de la realidad, que a su vez puede ayudarnos a consolidar un banco de proyectos que recoja iniciativas de la comunidad académica para verificarlas en Mesas de Validación en las que participen representantes de los grupos de interés. Los resultados de proyectos de investigación, validados por representantes de grupos de interés, se presentarían a la consideración de éstos en un evento sobre *"Territorios competitivos y sostenibles"*.

Finalmente, esta breve reflexión sobre *"la importancia de la generación de sinergias entre la academia y la administración de las ciudades para generar proyectos de investigación que aporten al desarrollo del ejercicio de la administración y la gestión pública"* sirve como punto de partida para capitalizar las oportunidades que seguramente aflorarán a lo largo de este seminario.

Desde el liderazgo del Grupo de Investigación Hábitat, Diseño e Infraestructura, celebramos la realización de este ***"Seminario Internacional de Espacio Público: medir su calidad"*** por la contribución a la consolidación de tan necesitada cooperación y articulación entre el sector público y la academia que permitan adelantar una actividad científica e investigativa que sea pertinente, que tenga un impacto positivo en la sociedad y que amplíe la visibilidad de la investigación, y de esta forma vigorizar la senda que conduzca a la generación de nuevo conocimiento y fortalecer lo que debería ser una de las mayores riquezas de nuestra nación y la región en general: el potencial intelectual de sus ciudadanos.

Jardín Botánico de Bogotá, localidad de Engativá. DADEP 2022.

Referencias

- Bello, M., Galindo-Rueda, F., & Vargas, F. (2020, 10 noviembre). Tomando el pulso de la ciencia latinoamericana. Https://Blogs.Iadb.Org. Recuperado 2 de junio de 2022, de https://blogs.iadb.org/innovacion/es/tomando-el-pulso-de-la-ciencia-latinoamericana/
- Borja, J. (2011). Espacio público y derecho a la ciudad. Viento sur, 116(1), 39-49.
- Naciones Unidas & CEPAL (2022). Innovación para el desarrollo: la clave para una recuperación transformadora en América Latina y el Caribe. En www.cepal.org. CEPAL. Recuperado 2 de julio de 2022, de https://hdl.handle.net/11362/47544
- Universidad Piloto de Colombia (2018). Enfoque pedagógico: 2018-Armonización.

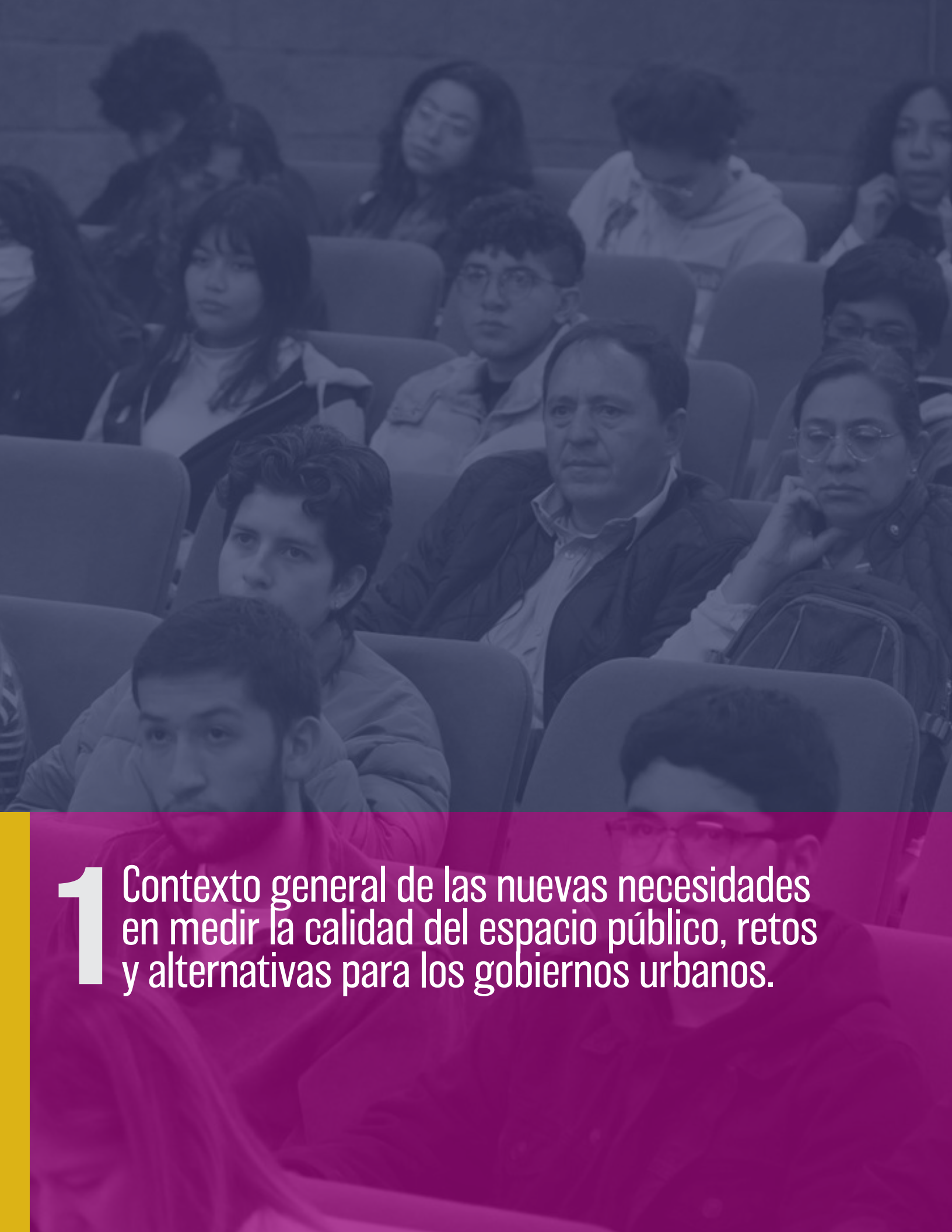

1 Contexto general de las nuevas necesidades en medir la calidad del espacio público, retos y alternativas para los gobiernos urbanos.

Ponencia

Espacio público en el marco de la nueva Agenda Urbana

José Chong, coordinador técnico del Programa Global en Espacio Público de la ONU-Hábitat.

Esta presentación está enfocada en hablar sobre cómo hacer espacios públicos más accesibles, inclusivos y seguros que tienen que ver un poco, con la agenda de los objetivos de desarrollo sostenible.

Actualmente, las ciudades sufren procesos de segregación social y desigualdad espacial como el famoso muro de la vergüenza en Lima Perú, en donde de un lado se observan casas con piscinas y pasando el muro se observan viviendas en las cuales no llega el agua potable y se accede a este recurso por medio de carrotanques.

Ligado a estos temas se encuentra la movilidad, especialmente de baja calidad para ciudades latinoamericanas, asociado a la falta de conectividad en la red de calles y por ende un tema de baja calidad en la planificación urbana, en donde no se considera la escala humana.

A esta planificación urbana, se asocian adicionalmente temas como el cambio climático (con especial énfasis en los desastres urbanos), problemas de salud y contaminación ambiental, problemas de protección y seguridad y los procesos de participación, ya que no existen o estos son muy débiles o no son adecuados para capturar un poco, las necesidades de la población local con respecto al mejoramiento del espacio público en general.

Es así como las ciudades deben pensar en sus modelos de desarrollo urbano, que van desde la dispersión urbana, a tener una ciudad mucho más compacta; de pensar en cómo pasar de procesos fuertes de segregación, a tener espacios integrados; pensar en cómo pasamos de la congestión en términos de movilidad a la conectividad.

ONU-Hábitat hace unos años con el Banco de Desarrollo de América Latina- CAF y la Fundación Avina, realizó un estudio sobre desigualdad intraurbana donde en promedio en Latinoamérica tenemos unas grandes brechas entre los más ricos y los más pobres. Para la región en promedio, la razón de ingreso de los más ricos es de 28 veces, con relación a la de los más pobres; para Brasil, uno de los países con mayor desigualdad en la región, esta razón es de 49 veces, mientras que para Uruguay es de 15 veces.

En dicho estudio, adicionalmente, se estableció una correlación entre desigualdad y violencia, y en general este reporte nos indicaba que el mejoramiento del espacio público podía favorecer o ayudar en la reducción de las desigualdades, con respecto a la accesibilidad y a la cohesión social.

Este marco se hace aún más importante con la declaratoria de las Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS, ya que se tiene un objetivo específico en ciudades, que es el Objetivo 11, enfocado en conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Con el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS), se comienza a ver la necesidad de tener en cuenta aspectos cualitativos en el diseño y gestión de las ciudades. Específicamente, el Objetivo 11 tiene como meta lograr el acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles para todos, en particular para mujeres, niños, personas mayores y personas con discapacidad, para el año 2030. Esta meta claramente especifica características de calidad que deben tener los espacios públicos.

Esto está ligado a las propuestas realizadas desde la Nueva Agenda Urbana, que es una agenda consensual entre los diferentes países y organizaciones, en donde el espacio público también está puesto como un elemento importante y relevante al momento de hablar de desarrollo urbano sostenible.

Esta agenda nos dice que el espacio público debe ser seguro, inclusivo, accesible, verde y de calidad para fomentar la cohesión social e inclusión y la seguridad para las sociedades.

También se contempla un plan regional de acción para América Latina y se define de forma específica, qué es el espacio público. Esto es importante aclararlo ya que, desde el programa global de espacio público, hemos encontrado que en realidad no hay una sola definición sobre el espacio público, hay muchas definiciones que se localizan dependiendo de los contextos, pero en general cuando estamos hablando de él, utilizamos esto que viene de la Carta del Espacio Público en la cual, se definen estos ambientes como un lugar de propiedad pública o de uso público, accesible y utilizable por todos, de manera gratuita y sin fines de lucro.

Esto es super importante, por ejemplo, cuando nos preguntan si el Shopping Mall o Centro Comercial, es un espacio público; el Centro Comercial es un espacio con fin de lucro y remitiéndonos a la definición, no es un espacio público, por lo tanto, no lo incorporamos dentro de la capa de espacio público.

Desde los estudios realizados por el Programa de Espacio Público, en general se han analizado tres tipologías de espacios públicos: a) la calle, b) el espacio público abierto, que es más o menos lo que ustedes llaman Espacio Público Efectivo y c) el equipamiento público, como una condición importante para definir lo que es ese espacio público en general, que puede empezar a configurarse como un elemento para mejorar la calidad de vida.

Nosotros como agencia, hacemos un monitoreo del ODS 11.7 y lo que observamos es una desigualdad en el acceso al espacio público. Esto está basado en el monitoreo de las diferentes ciudades del mundo, tenemos información de alrededor de mil quinientas ciudades en nuestras bases de datos de monitoreo.

En general se observa que para Latinoamérica y el Caribe el 56% de la población tiene acceso a un espacio público abierto a cinco minutos, caminando del lugar de domicilio.

Otro de los indicadores que monitoreamos desde la Agencia, es el porcentaje del área de ciudad que está destinado a calle y espacio público abierto, en donde en promedio para la región, solo el 16% del área de la ciudad, está destinada a espacio público abierto y espacio público de calle.

Esto es bastante poco considerando que nosotros hacemos como recomendaciones que por lo menos alrededor del 25 al 30% del área debe estar destinado a área de calle y un alrededor de 10 a 15% destinado a áreas de espacio público abierto y equipamiento público.

Simplemente para mencionarles un ejemplo, el tema de la calle es fundamental ya que, en muchos contextos, el único espacio público adecuado, especialmente en contextos informales, es la calle. Este indicador ha venido disminuyendo y esto tiene que ver con temas de mayor dispersión urbana, mayor área de la manzana, de menor espacio para la caminabilidad, entre otros, influyendo en los modelos de desarrollo urbano actuales.

Otro de los aspectos a tener en cuenta en esta introducción, es el COVID-19, que fue fundamental, ya que el 90% de los casos se presentaron en ciudades en donde los asentamientos humanos no cuentan con las condiciones adecuadas para vivienda; por ejemplo alrededor del 20% de personas en áreas urbanas viven en asentamientos informales en Latinoamérica, y en donde alrededor del 40% de las áreas urbanas tienen un adecuado saneamiento y donde hay una reducción en la cantidad de espacios públicos (y adicionalmente con bajas calidades).

Entonces el COVID-19 agravó ciertas condiciones y resaltó la importancia de tener espacios públicos y de calidad.

A continuación, voy a señalar los ejemplos trabajados desde el programa global de espacio público desde el año 2012:

- Gestión del conocimiento, herramientas y promoción.
- Cooperación técnica, proyectos piloto y desarrollo de capacidades.
- Alianzas estratégicas y redes de aliados.

Es así como desde el programa, hacemos intervenciones a nivel de barrio y a nivel de ciudad, pero realmente donde el programa quiere impactar es en la política urbana nacional y en las recomendaciones a nivel global, de lo que significa un buen espacio público.

El enfoque del programa lo que quiere resaltar es:

- Escala humana y especialmente en poblaciones más vulnerables dentro de nuestros contextos.
- Visión a nivel de toda la ciudad: conectividad.
- Beneficios económicos – medios de subsistencia.
- Cultura y contexto locales.
- Espacios públicos accesibles, inclusivos y adecuados para todos, especialmente para los más vulnerables.
- Centrado en las poblaciones (coproducción).
- Espacios ambientalmente sostenibles.
- Espacios multifuncionales.
- Mezcla social.
- Co-beneficios sociales económicos ambientales salud.

Para lograr estos enfoques el programa cuenta con una serie de herramientas:

- Hear City toolbox, es una herramienta que ayuda a medir qué tan positivo o cuáles son los aspectos negativos de una ciudad en función del género.
- Minecraft, que es un juego, esta herramienta se utiliza para realizar el diseño participativo.

En términos de como desde el programa se realiza la evaluación de los espacios públicos, se hace en función del monitoreo de los ODS, para esto se evalúa el ODS 11.7.1 Proporción media de la superficie edificada de las ciudades correspondiente a espacios abiertos para el uso público de todos, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad. Este indicador se mide a través de las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es la porción de tierra dedicada al espacio público?
- ¿Qué cualidades tienen los espacios públicos en la ciudad?
- ¿Qué tipo de instalaciones disponibles en qué espacio público, condiciones y dónde?
- ¿Qué tipo de infraestructuras están disponibles para acceder a cada espacio público y cuál es la brecha?
- ¿Qué tipos de espacios públicos están disponibles en la ciudad y para qué tipo de uso?
- ¿Quién es dueño de la tierra del espacio público y quién la administra / mantiene?
- ¿Dónde hay tierras potenciales disponibles para la creación de espacios públicos en el futuro?

Esto se realiza con el fin de identificar espacios públicos que requieren identificar las lagunas espaciales en la creación de una red de espacios públicos (donde hay una disposición excesiva, falta de suministro y espacios públicos mal ubicados) y comprender las brechas en la entrega escenarios públicos seguros, accesibles e inclusivos para todos en la ciudad.

Pero en general lo que queremos saber es cómo esta calidad del espacio público se puede mejorar con una estrategia focalizada donde se pueda poner la inversión en los lugares donde se va a tener mayores impactos.

Frente a esta evaluación expondré brevemente algunas de ellas:

- Evaluación de espacio público individual. La herramienta de evaluación específica del sitio ayuda a construir espacios públicos más activos, vibrantes, inclusivos y seguros a nivel de vecindario. Estos análisis se realizan teniendo en cuenta el enfoque de los 5 minutos caminando, que corresponde a los 400 metros de área de influencia.

- Evaluación del Sistema de Espacios Públicos. La herramienta de evaluación del espacio público de toda la ciudad proporciona una comprensión de la distribución espacial, la accesibilidad, la red, la cantidad y la calidad de los espacios públicos a nivel de la ciudad. Desde el año 2015 la metodología ha sido utilizada en 34 ciudades en 16 países, involucrando a 1800 encuestadores. En esta evaluación se toman imágenes de satélite y se envía al equipo a campo, donde se diligencia un cuestionario electrónico a través de un aplicativo de cerca de 150 preguntas sobre la calidad del espacio público, con puntos de referencia y fotografías. Esto lo estamos utilizando para monitorear la calidad del espacio público.

Como un ejemplo emblemático, se presenta a Etiopia, en donde se ha realizado el ejercicio para 6 ciudades y se ha apoyado la Política Urbana Nacional de Espacio Público de forma general.

Otro ejemplo, es el de la ciudad de Wuhan, en el cual se han trabajado desde antes de la pandemia en el monitoreo de la calidad del espacio público a través de un proyecto especialmente en la zona de oriente, enfocado en el mejoramiento del espacio público.

Otros ejemplos son los de Lujan en el cual se hizo un análisis de un Distrito utilizando herramientas de Big Data para saber el número de usuarios en el espacio público.

Generalmente se cuenta con una encuesta base y se relaciona con unos indicadores dependiendo un poco de los intereses de la

ciudad como puntos de interés por seguridad, espacios para la niñez y la primera infancia, otros intereses están relacionados con temas de género.

Por último, se debe señalar, que el trabajo realizado en la implementación de espacio públicos se realiza a través de procesos participativos utilizando la herramienta Minecraft, en una metodología llamada bock by block, para entender cuáles son las necesidades de la comunidad, frente al mejoramiento del espacio público. Como ejemplo se cuenta con el proceso realizado en Sharjah, este es uno de los Emiratos, es el tercer Emirato de importancia, después de Dubai y y Abu Dabi, en donde se utilizó la metodología Block by block con la herramienta Minecraft para analizar las características de los espacios públicos desde los niños y así trabajar en estas necesidades.

Para finalizar se plantean desde el programa de espacios públicos como se piensa las cualidades del espacio desde dos puntos: en términos funcionales y en términos de gobernanza; es decir cómo el espacio público debe mejorar sus condiciones físicas, pero también, cómo debe mejorar esa gobernanza y para esto, se necesita de una vinculación con la comunidad para hacer un mantenimiento del espacio público mucho más adecuado.

De estos ejercicios realizados en diferentes ciudades se generan una serie de recomendaciones y de políticas especializadas que están relacionadas con: las leyes nacionales y locales, los instrumentos de planificación territorial, los proyectos y programas existentes.

Recordemos que cuando hablamos de espacio público, hablamos de calidad y vida, entonces hay una correlación entre la cantidad de espacio públicos y la calidad de estos.

Parque el Virrey, localidad de Chapinero. DADEP 2022.

Ponencia

Escala humana y vitalidad en el Programa de Espacios Públicos

Emelyn de Los Ríos Bravo, Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile.

La pandemia ha transformado drásticamente nuestra vida cotidiana en las ciudades. La forma de transportarnos, de trabajar o de relacionarnos con la gente ha cambiado; y algunos de estos cambios puede que hayan llegado para quedarse.

Las ciudades han reconocido el importante rol que cumplen los espacios públicos para ayudar a las comunidades a superar los desafíos económicos y de salud más urgentes como consecuencia de los cierres. Los parques, plazas y calles se han convertido en el principal escenario de entretenimiento, de desarrollo de actividades físicas, de mejora de la salud mental, y de desarrollo de actividades económicas.

En el escenario recientemente pasado de la pandemia muchas ciudades pusieron en marcha un sinnúmero de medidas encaminadas no solo a reducir el riesgo de contagio, sino también a reactivar gradualmente la vida cotidiana en las ciudades.

El espacio público, como elemento fundamental en nuestro día a día, está llamado a jugar un rol primordial en la reactivación de nuestras ciudades. La recuperación de la pandemia suma al rol histórico del espacio público una buena oportunidad para diseñar nuevos modelos de gobernanza de este para la reactivación de las ciudades de América Latina y el Caribe (ALC)[1].

La evaluación ciudadana de la calidad del espacio público es mayoritariamente negativa o neutra, y con posterioridad a las restricciones de uso que estableció la pandemia, debemos establecer una nueva visión de lo que el espacio público es para las personas.

[1] *19 abril, 2022 https://blogs.iadb.org/ciudades-sostenibles/es/espacios-publicos-covid-ciudades-recuperacion/*

Según la Encuesta de Calidad de Vida Urbana-ECVU 2018 realizada en Chile, la percepción de los residentes en comunas del país sobre elementos que configuran el espacio público es mala y muy mala; 49% respecto de la calidad de veredas, 47% iluminación y un 21% sobre parques y plazas, todos porcentajes que disminuyen respecto de la misma encuesta en el año 2015.

Desarrollo

Durante los últimos años el Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile, a través del Programa Concursable de Rehabilitación de Espacios Públicos, ha financiado aproximadamente 30 iniciativas promedio por año desde el 2003 a la fecha, lo que demuestra que la demanda de los municipios es coherente con lo expresado por la ciudadanía.

El Programa de Espacios Públicos es una línea de financiamiento que está destinada a otorgar recursos a todas aquellas iniciativas que permitan principalmente recuperar áreas urbanas consolidadas en deterioro y que se encuentren ubicadas en áreas centrales con valor patrimonial o paisajístico, para contribuir con la puesta en valor y mejora de sectores emblemáticos para la ciudadanía.

Respecto de la concursabilidad de esta línea de financiamiento concursable se observa una demanda creciente por parte de la gobernanza local dado el grado de deterioro asociado al incremento demográfico, el desgaste físico propio que sufren los espacios públicos, además de la carencia de recursos de que disponen los municipios para mantener los espacios públicos existentes.

Los bruscos cambios de presupuestos al momento de tomar las decisiones en la etapa de los diseños de los proyectos por parte de los equipos de diseñadores, refleja que dichas decisiones no están centradas necesariamente en beneficios para la población, que en los objetivos de diseño se debiesen asociar a la sencillez y eficiencia de uso, por el contrario, se asocian a propuestas poco originales, complejas de ejecutar y sin evidencia de su factibilidad de uso.

Por otra parte, el deterioro que se puede apreciar como una consecuencia directa del paso del tiempo y su consecuente poder de desgaste, implica presión ejercida por una fuerza degenerativa, como la fuerza del mercado que subyace en la legitimidad de la obsolescencia programada. *"El deterioro en la estructura urbana queda manifestado en la significativa cantidad de predios baldíos, la ineficiente conectividad al resto de la ciudad, los inapropiados usos de suelo, el espacio público subutilizado y carente de programa. Por otra parte, la obsolescencia de los centros se manifiesta también en que éstos dejan de responder a la demanda funcional, social y económica de las condiciones actuales de su ciudad, donde es frecuente encontrar diferentes actividades que no tienen necesariamente relación entre ellas"* Deterioro/obsolescencia y la configuración Urbana, (UACJ-UABC, 2019).

Con este diagnóstico la mayor preocupación ha sido preguntarse en qué consiste mejorar un espacio público, que significa transformar un espacio público, para qué se invierten fondos públicos en obras que "remodelan", "modernizan" y "modifican" la morfología del espacio público. El Programa de Espacios Públicos busca estas respuestas en un proceso de análisis y determinación, que desde la idea de proyecto se debe observar el espacio público a intervenir para revelar el uso que en él se da por las personas, para devolver a través de este un espacio público que integra la segregación de funciones promovida por el diseño urbano a la escala de automóvil y con ello el derecho a todos los ciudadanos a una vida pública de calidad.

El año 2016 junto se elaboró el estudio de Calidad de Vida y Uso del Espacio Público en Chile. Se partió a modo de proyecto piloto en el área de estudio del Sector Barrio Puerto de la ciudad de Valparaíso, aplicando métodos de análisis citados en las herramientas para el

análisis y diagnóstico de Espacios Públicos recomendadas en la guía: la Dimensión Humana en el Espacio Públicos- Minvu-Gehl.

El análisis de las condiciones existentes proporcionó información invaluable que ayudó a orientar la visión urbana. Los resultados de las encuestas fueron sintetizados para extraer las prioridades del lugar. Estas prioridades, junto con el resultado de talleres comunitarios fueron los insumos para el desarrollo de la visión. Uno de los retos que encontró el equipo de Valparaíso fue encontrar un balance entre las prioridades que surgieron del análisis de espacio público, y las opiniones de los vecinos que se integraron luego al proceso.

Para definir las intervenciones en este lugar se utilizó la metodología "*La Dimensión Humana en el Espacio Público*", la cual entregó herramientas que recogieron evidencia del deterioro del espacio público mediante conteos y observaciones de vida pública que afectan la intensidad de uso, del mismo modo que impactaban negativamente en la oferta de bienes y servicios urbanos.

Esta metodología centrada en las personas orienta al formulador de la postulación al Concurso de espacios públicos a alentar la participación de todos los miembros de las comunidades a través de la realización de observaciones, mediciones y análisis previos que tienen efectos positivos en la solución propuesta y en sus estimaciones de costo futuro.

Esta prueba piloto realizada en Barrio Puerto fue escalada a nivel normativo en el Programa de Espacios Públicos, a través de la incorporación de un llamado especial, que tuvo como objetivo la incorporación de obras de menor costo en los entornos urbanos con la condición de la entrega por parte de la gobernanza local de evidencia de vida y espacio público, como también la elaboración conjunta con la comunidad de una visión a largo plazo del entorno a intervenir.

Este llamado especial que se mantiene vigente a la fecha, ha proporcionado a los municipios la posibilidad de que, dentro de un mismo concurso, puedan postular inicialmente el financiamiento de iniciativas de menor costo por escala y materialidad, que generan efectos en la vida pública y que pueden constituirse como la primera fase para postular al concurso siguiente, del programa de la línea tradicional, y otras que metodológicamente se vinculan a intervenciones incrementales.

La normativa del programa reglamentada por Res. Exenta N°1596 de 2013 (V. y U.), facultó el desarrollo de proyectos de Conservación de Espacios Públicos existentes, con un costo de hasta UF 6.000, y conforme a los lineamientos ministeriales vigentes en la materia, buscando atender las problemáticas urbanas más urgentes de los centros urbanos consolidados en deterioro. Con ello se dio curso al llamado especial de postulación y selección de iniciativas al Programa de Espacios Públicos desde el año 2020, lo cual se mantiene vigente a la fecha.

El costo de los proyectos supera los M$180.000 y atendiendo las normas, instrucciones y Procedimientos para el Proceso de Inversión Pública del Ministerio de Desarrollo Social –Ministerio de Hacienda 2015, se entienden por Conservación, las reparaciones de infraestructura pública cuyo costo total sea menor o igual al 30% de la reposición del activo, por tanto atendiendo al costo promedio de las conservaciones financiadas, se puede concluir que el valor de la infraestructura pública en las que se ejecutan, supera los M$ 550.000 y asocia un valor urbano de la entidad urbana (pueblo o ciudad[2]) priorizada por el municipio.

El llamado especial del Programa de Espacios Públicos ha levantado la solicitud de requerimientos para la postulación de financiamiento que están principalmente basados en el levantamiento de evidencia de la vida pública y de la calidad material del entorno físico.

[2] *Entidades urbanas de acuerdo con la definición del INE (asentamiento humano que posee concentraciones de viviendas que superan los 2000 habitantes, o que tenga entre 1000 y 2000 habitantes si es que la población que se encuentra económicamente activa ya sea en actividades secundarias y/o terciarias, sea superior al 50 % de su población). También se consideran entidades urbanas a los centros turísticos que tienen más de 250 viviendas que no cumplen con el requisito de población. Complementariamente la definición del INE de Entidades Urbanas indica que además de cumplir con cantidad de población y las actividades de su población, presentan continuidad y concentración de construcciones en un amanzanamiento regular, garantizando de este modo una morfología urbana (ciudad o pueblo) donde el espacio público es estructural.*

Los principales aspectos que son recogidos en los entornos urbanos, son los siguientes:

Descripción y diagnóstico de la situación actual del área donde se emplaza el proyecto.

- **Definir un área de atención de 500 metros:** (entendido como la cantidad manzanas contenidas en 500 metros) utilizando como centro del área a intervenir o aquel sector que mayor deterioro del espacio público presenta.

- **Mediciones de vida y espacio público:** con el objeto de poder determinar puntos y áreas de medición que ayudarán a recoger información de análisis de vida y espacio público, referente al anexo N°3 de este Ordinario, reconocer en el plano del área de atención todos los lugares que requieran ser recuperados identificando en ella las tipologías de espacio público correspondientes, su estado de deterioro y usos principales.

  - Conteos de peatones, clasificados por género y rango etario.
  - Trazados de sendas.
  - Mapeo de actividades clasificados por género y rango etario.
  - Criterios de calidad.

- **Definir una visión compartida:** para ello se deberá documentar, de acuerdo con la información recogida en el análisis de vida y espacio público, las oportunidades y desafíos que presenta el área de atención.

- **Definición de estrategia:** basado en los valores compartidos que definieron el punto anterior, se deberá identificar en plano del área de atención, la priorización de las obras que avancen a la visión estratégica.

- **Descripción de la idea del proyecto que se pretende ejecutar:** basado en los valores en los que predomine la sensibilidad hacia el usuario, respaldado por los datos de la evidencia levantada, se deberá presentar el diseño de las obras prioritarias a ejecutar, de acuerdo con las siguientes condiciones:

Descripción de la idea de intervención, indicando la o las orientaciones que dieron prioridad a la funcionalidad y confort de los usuarios por sobre la expresión estética. Se toma como referencia las 80 recomendaciones de diseño, indicadas en el capítulo 2 de la guía "*La Dimensión Humana en el Espacio Público, Minvu-Gehl*".

  · Presupuesto definitivo visado por la unidad técnica
  · Antecedentes del terreno
  · Plano de levantamiento topográfico
  · Especificaciones Técnicas
  · Plano de emplazamiento
  · Planta de arquitectura

  - Dependiendo del proyecto de intervención que se esté presentando, se requerirá presentar proyecto de estructura y/o paisajismo y/o instalaciones sanitarias y/o detalles constructivos, y/o mobiliario, y/o aguas lluvias, y/o detalles constructivos, y/o instalaciones de electricidad y alumbrado público, etc

- **Participación Ciudadana:**
  · Identificación de las organizaciones sociales, u otros actores, que deberán ser consultados e informados sobre el diseño a elaborar. Se deberá indicar propuesta completa del mapa de actores, ordenados de acuerdo con 5 ámbitos de actuación - Guía "La Dimensión Humana en el Espacio Público", Minvu-Gehl-

  · Mecanismos e instrumentos de información y consulta a la comunidad, y las oportunidades mínimas en que estas se llevarán a cabo, durante la

elaboración del diseño (reuniones, encuestas, folletos).

- Mecanismos e instrumentos de información a la comunidad de la versión final del diseño que se postule.

Conclusiones y discusión

El propósito del llamado especial del Programa de Espacios Públicos, ha sido recoger aprendizajes que permitan establecer un línea regular, que vincule los recursos del programa, con proyectos que aplicando la metodología indicada en la convocatoria, se aproximen a soluciones a los problemas de deterioro físico y funcional del espacio público, de forma iterativa e incremental, que atienda la funcionalidad deteriorada o degradada, con intervenciones que puedan generar efectos legibles para la generación de propuestas de diseño de obras de mayor inversión, que consoliden para el futuro los usos que las personas hacen del espacio público en el desarrollo cotidiano de su vida pública.

De este modo, los espacios públicos y las propuestas de solución que los municipios han entregado para este llamado especial, permiten ver que el concepto de espacio público es expansivo, aborda "*la calle*" y esto refuerza el valor urbano de sectores de la ciudad de alto flujo de población no residente, situación que promueve al equipo del Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile- MINVU, a iniciar una reflexión sobre los "*valores urbanos*" de las ciudades chilenas, que el programa debe considerar tanto en sus evaluaciones como en las visones que suponen las intervenciones.

Atendiendo los montos de las intervenciones de este llamado especial y su clasificación como "conservaciones" que condicionan las obras al 30% del valor de reposición, es posible aseverar que las inversiones iniciales de estos espacios públicos han financiado su carácter de ciudad consolidada, esto asegura que el programa interviene sectores deteriorados u obsolescentes y no deficitarios, que por ende tienen una demanda funcional medible y proyectable en el análisis de usos que las personas hacen de estos espacios públicos.

Estos dos primeros aprendizajes orientan las actuaciones futuras del programa a recuperar sectores de la ciudad actualmente deteriorados en sus aspectos físicos y funcionales, que cuentan con patrimonio urbano tangible e intangible, y por tanto son parte de la memoria urbana de las personas, lo que constituye una demanda que se consolidará gradualmente con intervenciones que iteren a partir del análisis de la Dimensión Humana del Espacio Público.

Respecto de las observaciones y análisis del uso de los datos requeridos para el diagnóstico, y aislando de este aprendizaje las condiciones de pandemia que no facilitaron los levantamientos de información, es posible concluir que los diseños mejor evaluados son aquellos que vienen de "visiones" de un futuro deseable, lo suficientemente motivador como para desarrollar acciones e intervenciones urbanas que, en un proceso iterativo, den cuenta del problema urbano que genera la propuesta. A este respecto, las debilidades de las visiones repercuten en las estrategias de intervención que recogen los diseños.

Complementariamente, atendiendo a los antecedentes de ejecución de proyectos del llamado especial que a la fecha del presente informe sólo alcanza al 30% de los recursos asignados, se abre un proceso de reflexión con los equipos que ejecutan los proyectos, principalmente para buscar la relación entre los diseños mejor calificados y la contratación de las obras.

Esto revela también la necesidad de buscar medidas de apoyo a los municipios interesados en la postulación de fondos al llamado especial por medio del tercer sector, en donde la colaboración de fondos públicos-privados puede apoyar la formulación de buenas iniciativas, complementar el recurso humano carente en muchos municipios, como también promover la postulación y ejecución proyectos que recogen el uso de los ciudadanos en el espacio público.

Soluciones y nuevas ideas

El diseño preliminar con el que postulan las Comunas y el Presupuesto asociado deben ser orientados por el SERVIU Regional, atendiendo las partidas más frecuentes de estas intervenciones, vinculadas a condiciones normativas de tratamiento de piso, cabidas y luminarias, con el propósito de atender la factibilidad técnica de ejecución propuestas por el municipio.

- En lo relativo al Presupuesto de Obras, la principal recomendación está vinculada a escala de estos proyectos, que asocian partidas de intervención que excluyen obras civiles, razón por la cual se pueden asociar a obras menores que pueden contratar e inspeccionar el equipo municipal, para lo cual el reglamento del Programa de Espacios Públicos debe modificarse autorizando convenios transferencias.

- Otra recomendación asociada a nuevas modificaciones a la reglamentación del Programa se asocia a otorgar puntaje adicional de postulación e incentivo de mayor tope de financiamiento a los proyectos que se inicien con una intervención financiada bajo metodología incremental, que aplique conteos antes y después y genere evidencia para el proyecto que se postula al llamado regular.

- Un aprendizaje importante que se ha identificado es la necesidad de vincular ambos llamados de concurso. Para lograr esto, se requiere incorporar indicadores de vitalidad urbana en el reglamento, los cuales permitirán medir el impacto de las inversiones en los entornos públicos. Al vincular ambos llamados de concurso, se podrá priorizar la entrega de recursos a aquellos entornos que han mejorado la calidad de vida de sus habitantes, y se podrá incentivar a estos entornos con un monto mayor de recursos.

Parque el Virrey, localidad de Chapinero. DADEP 2022.

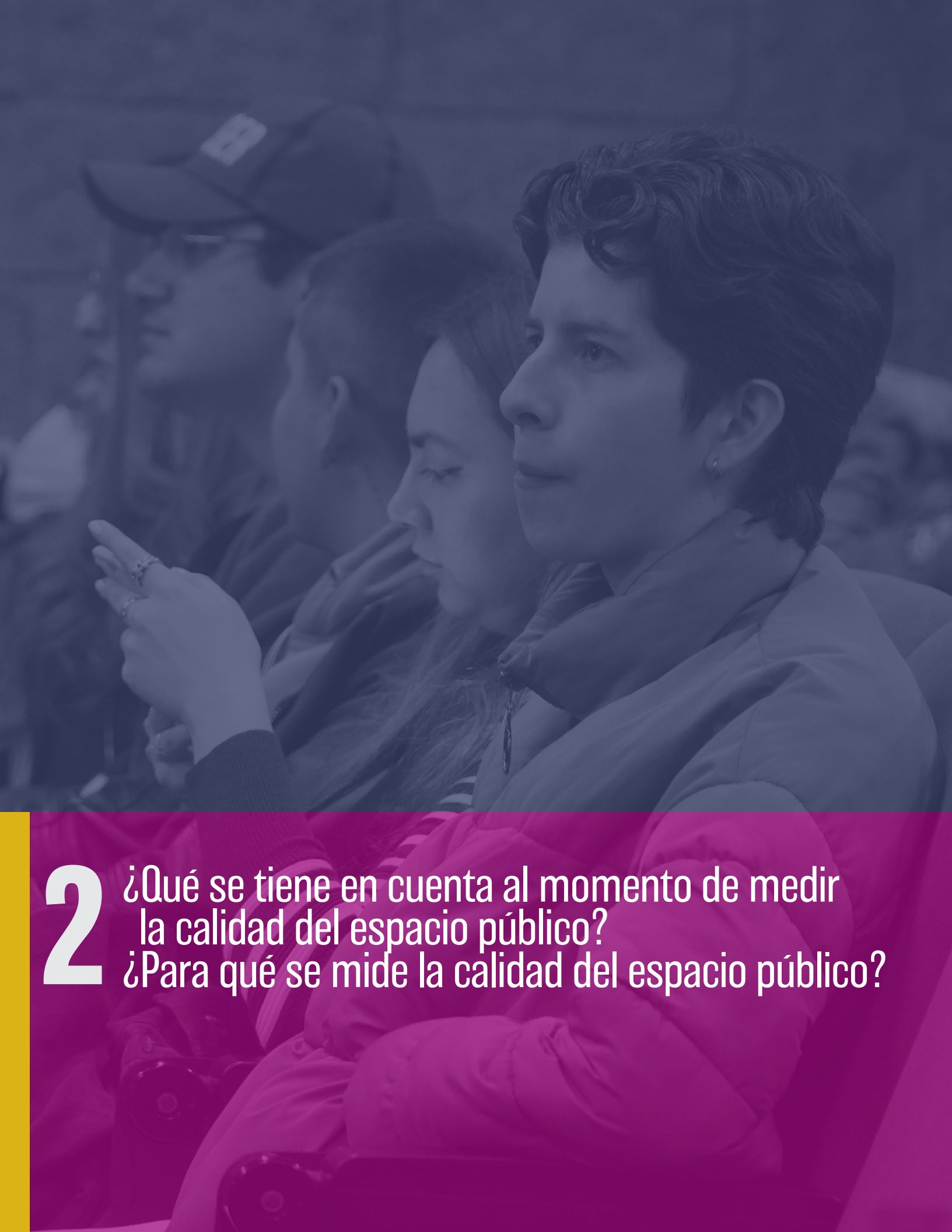

2 ¿Qué se tiene en cuenta al momento de medir la calidad del espacio público? ¿Para qué se mide la calidad del espacio público?

Ponencia

De lo cuantitativo a lo cualitativo: funcionalidad, usabilidad y brechas.

Ivonne Martínez Clavijo – Rafel Franccesconi,
Universidad Piloto de Colombia.
David Atuesta – Lina Quenguan, Observatorio DADEP.

Este proyecto integra investigadores del Observatorio del Espacio Público, del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, y del programa de Arquitectura de la Universidad Piloto de Colombia, pertenecientes a los grupos de investigación: "Estudios y análisis del espacio público" y "Hábitat, diseño e infraestructura", respectivamente.

En esta intervención, el equipo del proyecto de investigación comparte la respuesta que ha dado a los interrogantes ¿Qué y para qué medir la calidad del espacio público?

Una pregunta más general ¿Para qué medir el espacio público?, ha encontrado una respuesta en la correlación entre la disponibilidad de espacio público y la salud de la población.

Con anterioridad al interés en la calidad del espacio público, la recomendación de la Organización Mundial de la Salud, de disponer de 15 metros cuadrados de espacio verde por habitante, había sido incorporada en algunas regulaciones nacionales. Tal es el caso de Colombia, para cuyo territorio, el Artículo 14 del Decreto Presidencial 1504 de 1998, establece esa media como índice de Espacio Público Efectivo.

El documento publicado por la Organización Mundial de la Salud en el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre vivienda y desarrollo sostenible en Quito en octubre de 2016, titulado "La salud como el pulso de la nueva agenda urbana", hace varias recomendaciones para mejorar la salud en las ciudades.

Entre las recomendaciones se encuentran la promoción de la actividad física a través de la

promoción de mercados locales y huertos urbanos, la promoción del acceso a servicios de atención médica de calidad y la reducción de la exposición a contaminantes ambientales.

También se recomienda que se promueva la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre políticas urbanas relacionadas con la salud, y que se implementen estrategias para reducir las desigualdades sociales y económicas entre los habitantes de las ciudades.

En general, el documento destaca la importancia de abordar la salud como un elemento central en la planificación y diseño de las ciudades, y sugiere que la promoción de la salud y la prevención de enfermedades debe ser una prioridad en la agenda urbana global.

Además del interés que ha despertado la correlación entre espacio público y salud, por parte de agencias internacionales de cooperación, ésta también ha sido objeto de la investigación científica, como lo testimonia la frecuencia con la que se encuentran publicaciones arbitradas sobre ella.

La transición entre el establecimiento de indicadores cuantitativos de espacio público y el interés por su calidad ha estado asociada con el reconocimiento de su importancia en el marco del desarrollo sostenible, en particular de su potencial de aporte al Objetivo de Desarrollo Sostenible número 11: "*Ciudades y comunidades sostenibles*", meta 7: "*De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad*".

Fuente: *clasificaciones del FMI y la ONU (2029)*

De esta manera, más allá de su aporte a la salud, la importancia de la calidad del espacio público ha sido reconocida en el numeral 37 de la Resolución 71/256 de Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas, del 23 de diciembre de 2016, en el compromiso de "[...] promover la creación de espacios públicos seguros, inclusivos, accesibles, verdes y de calidad [...]".

Como una contribución con este compromiso, en 2020, el Programa de Espacio Público de ONU-Hábitat publicó "Evaluación específica de sitio para el espacio público. Pautas para lograr espacios públicos de calidad a nivel de barrio".

En una intervención anterior, se hizo referencia a "La dimensión humana en el espacio público" (2017) del Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile, que constituye un ejemplo de los avances hacia la gestión de la calidad del espacio público en la región latinoamericana. Este antecedente tiene, para la investigación adelantada, el interés de haber avanzado en la adaptación de instrumentos como los desarrollados por el Instituto Gehl.

Public Open Space Tool, de la Universidad de Australia Occidental, representa una alternativa metodológica a la propuesta por el Instituto Gehl, en torno a la cual se ha planteado un interrogante sobre la universalidad de su aplicación.

Esta pregunta reconoce diferencias entre contextos desarrollados y en desarrollo, así como entre oriente y occidente.

Bogotá, ha venido abriéndose paso en un interés por la gestión de espacios públicos de calidad, bajo el liderazgo de la Dirección Administrativa de la Defensoría del Espacio Público, dependencia de la Alcaldía Mayor de Bogotá, a la que pertenece el Observatorio del Espacio Público, al que pertenecen los integrantes de dicha institución, quienes hacen parte del equipo del proyecto de investigación.

De acuerdo con las anotaciones anteriores, las políticas públicas sobre el espacio público se encuentran en un tránsito, desde un enfoque cuantitativo, que estableció una recomendación de superficie verde por habitante, referida a toda la ciudad, hacia un tratamiento más cercano a la experiencia de la ciudadanía, que involucra la evaluación de su calidad.

El Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público de la Alcaldía Mayor de Bogotá, ha utilizado sistemas de Información geográfica para el cálculo de indicadores consolidados, que proporcionaron el punto de partida para el proyecto de investigación *"Espacio público: Fase I, Metodología para el desarrollo de indicadores cualitativos"*.

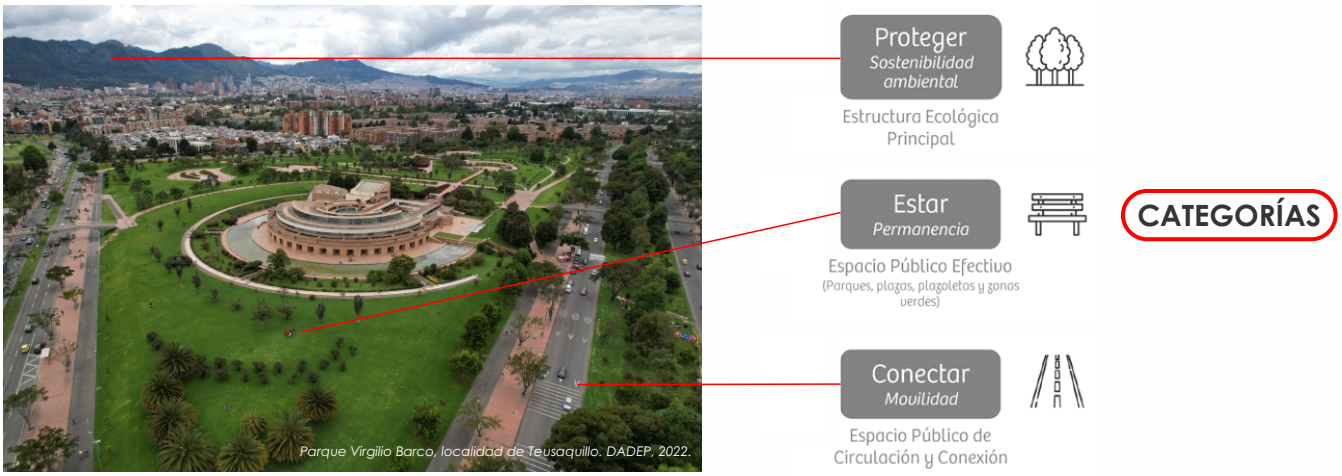

Parque Virgilio Barco, localidad de Teusaquillo. DADEP, 2022.

Los indicadores consolidados vinculan las actividades de estar, conectar y proteger, con los tipos de espacio público en los que se desarrollan: el espacio público de permanencia, el de movilidad y el de sostenibilidad ambiental. Así, las plazas, plazoletas, parques y zonas verdes constituyen el espacio público de permanencia; mientras que los andenes, las ciclorrutas y las calzadas vehiculares se consideran como espacios públicos de movilidad; a su vez, el espacio público de sostenibilidad ambiental está integrado por los elementos de la Estructura Ecológica Principal.

Estos indicadores consolidados se han mostrado adecuados para orientar la gestión hacia metas de generación, recuperación y sostenibilidad del espacio público en la ciudad, como un todo.

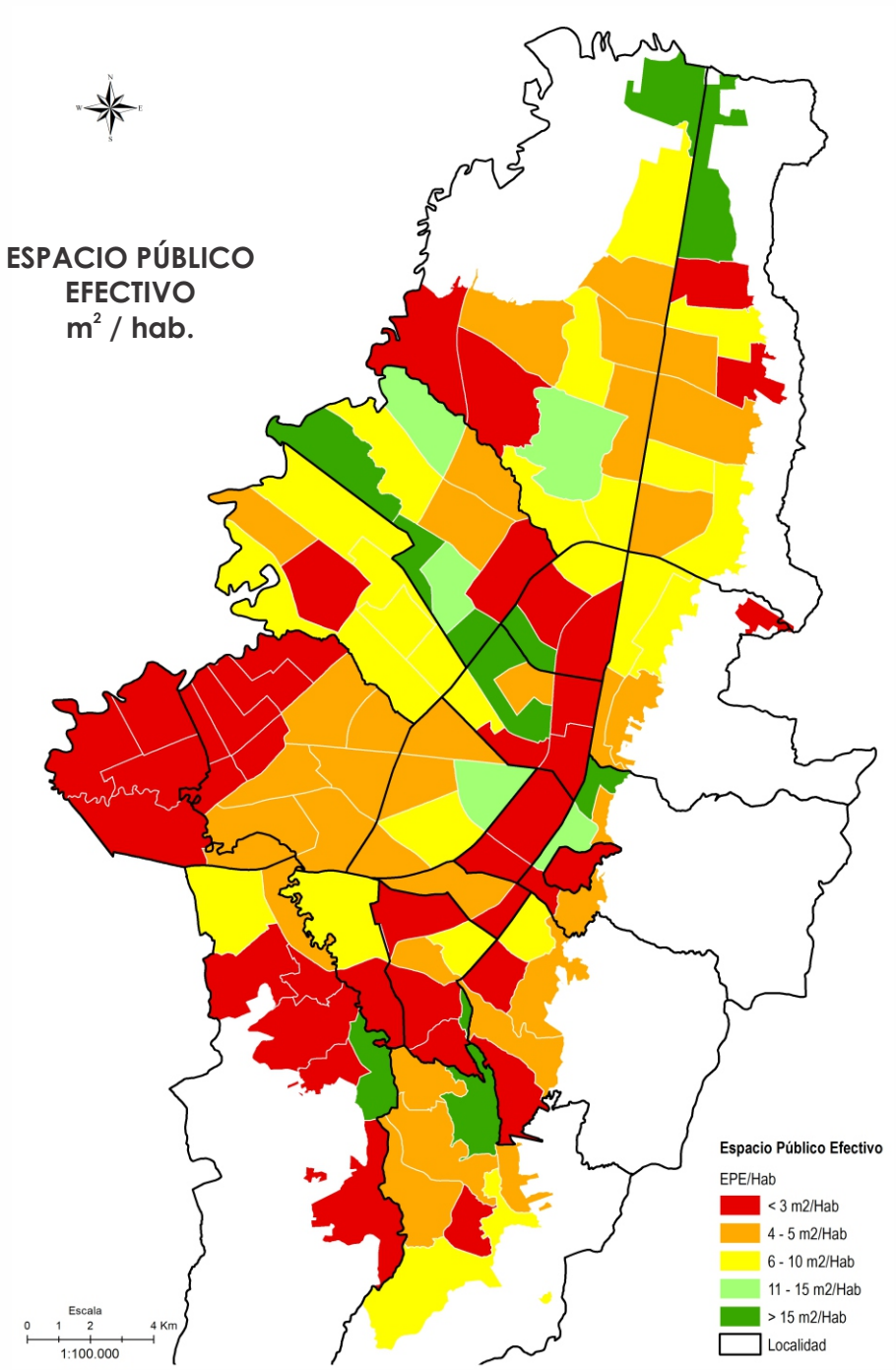

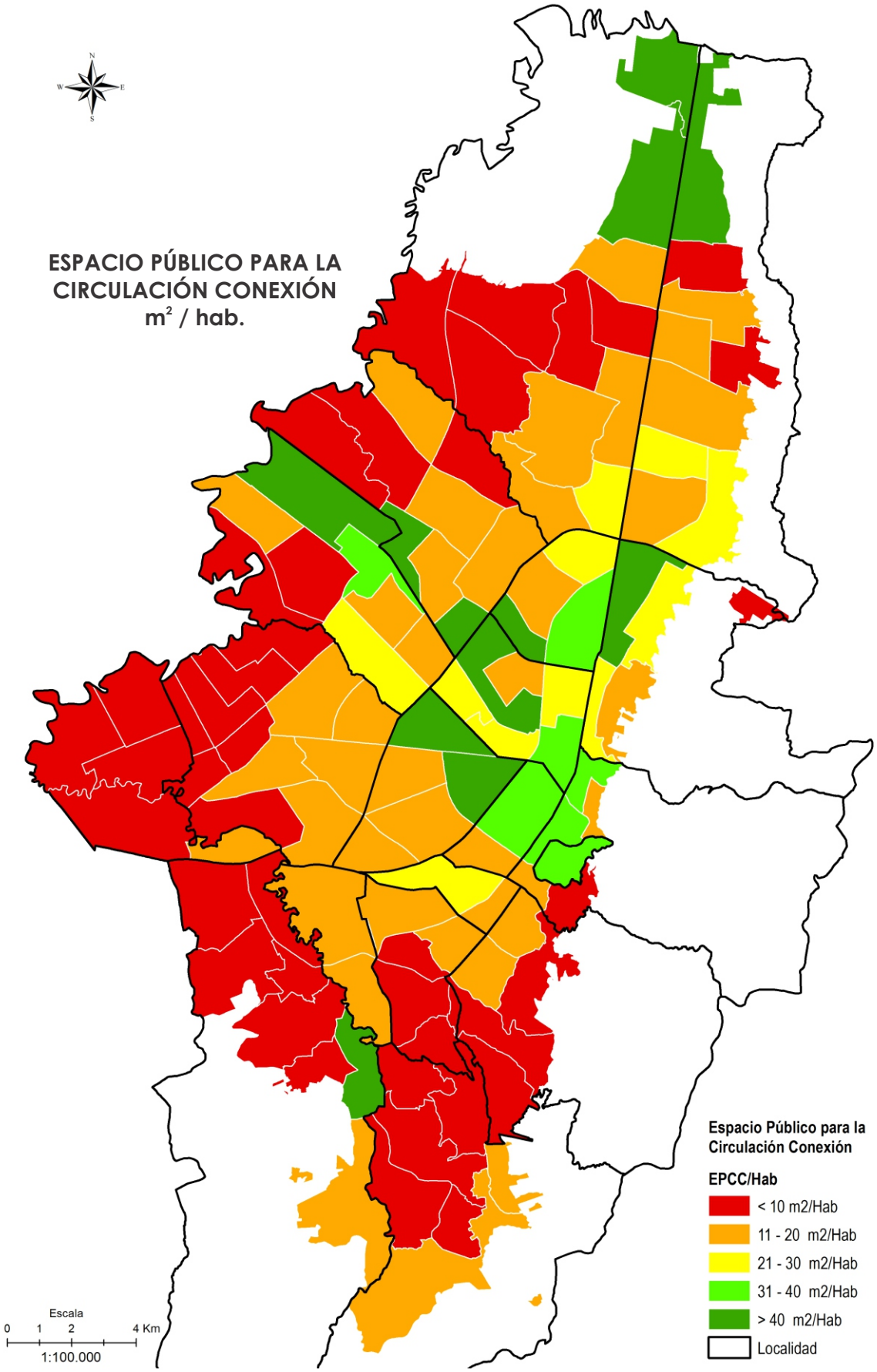
ESPACIO PÚBLICO PARA LA CIRCULACIÓN CONEXIÓN
m² / hab.
N
W
E
S
Escala
0 1 2 4 Km
1:100.000
Espacio Público para la Circulación Conexión
EPCC/Hab
< 10 m2/Hab
11 - 20 m2/Hab
21 - 30 m2/Hab
31 - 40 m2/Hab
> 40 m2/Hab
Localidad

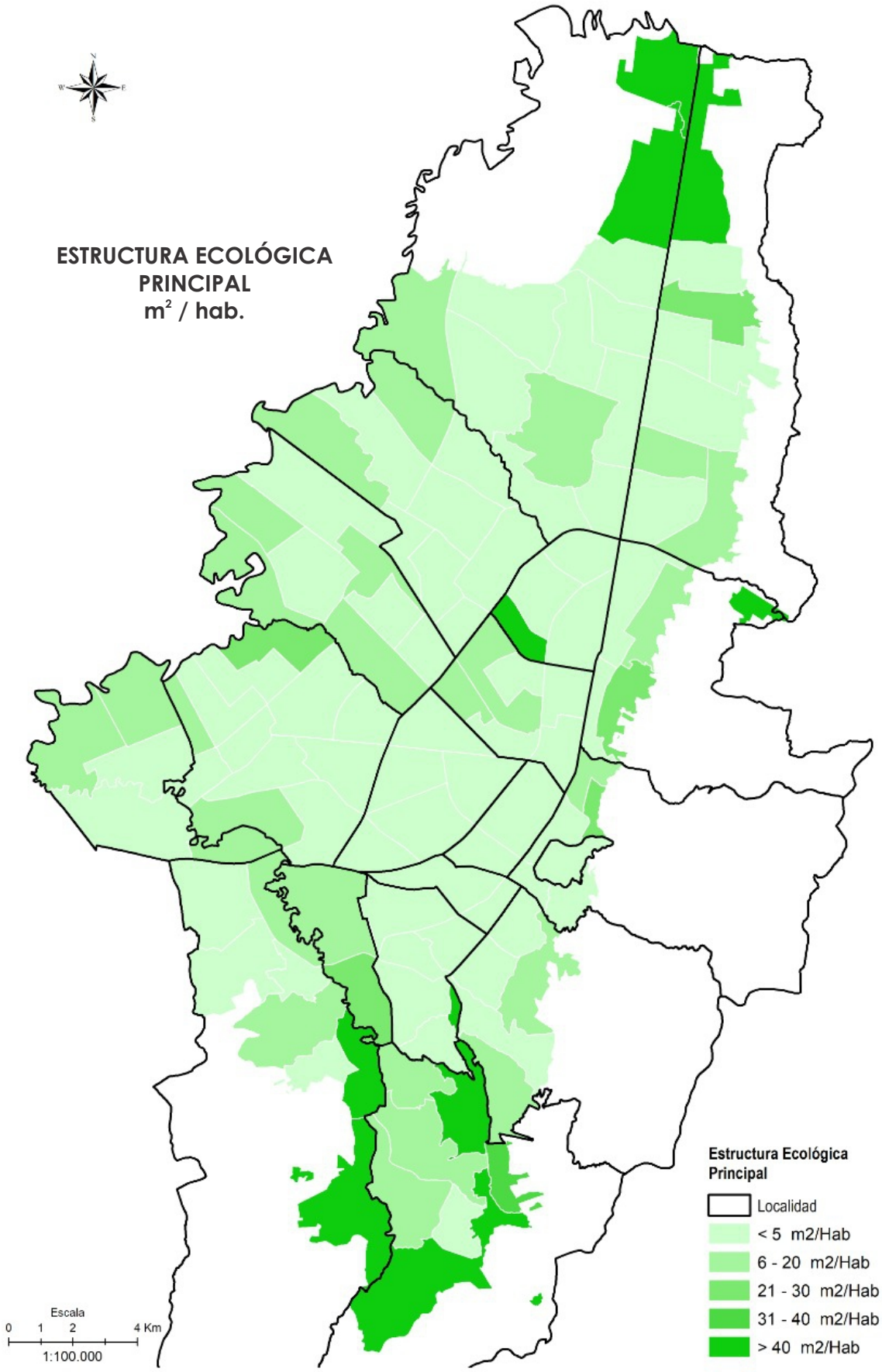
ESTRUCTURA ECOLÓGICA
PRINCIPAL
m² / hab.
Escala
0 1 2 4 Km
1:100.000
Estructura Ecológica
Principal
Localidad
< 5 m2/Hab
6 - 20 m2/Hab
21 - 30 m2/Hab
31 - 40 m2/Hab
> 40 m2/Hab

Sin embargo, la aplicación de estos indicadores consolidados, a la escala de partes de la ciudad, muestra algunas limitaciones. Por ejemplo, presenta las unidades territoriales que tienen poca población residente, como aquellas en las que se concentran actividades industriales, como mejor dotadas de espacio público, debido al uso del número de habitantes como denominador para el cálculo de los indicadores.

La consideración del potencial que ofrecen los indicadores consolidados, como punto de partida y el reconocimiento de sus limitaciones, ha llevado la investigación adelantada a proponer una serie de nociones para vincular indicadores cuantitativos y cualitativos, de una manera que resulte útil para la gestión.

HIPÓTESIS

FUNCIONALIDAD = Indicadores cuantitativos (consolidados y complementarios)

USABILIDAD = Registro de la percepción ciudadana

BRECHA = Diferencia con el estado deseable según la percepción ciudadana

TALLER DE PERCEPCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

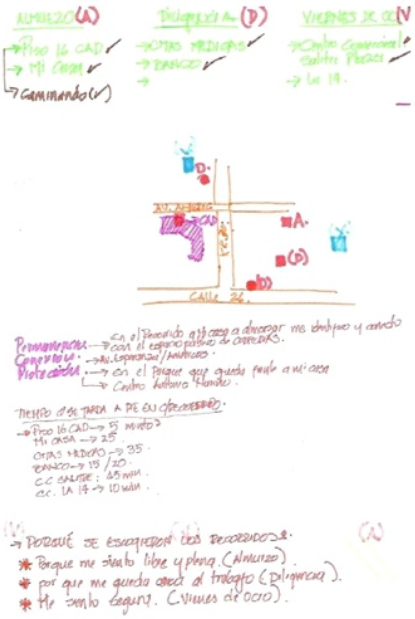

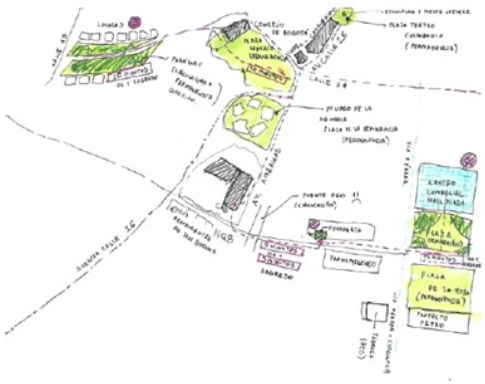

La propuesta retoma, de la revisión de la literatura sobre el tema, las nociones de funcionalidad, que vincula con indicadores cuantitativos, tanto consolidados como algunos complementarios, y la noción de usabilidad, que relaciona con aspectos cualitativos y con la percepción de la ciudadanía.

A partir de la identificación de diferencias entre funcionalidad y usabilidad establece brechas. Las grietas entre funcionalidad y usabilidad identificadas, de acuerdo con la metodología propuesta, permitirían una gestión encaminada a su reducción. Pero, por supuesto, antes de reducir las brechas, primero hay que medirlas.

Continuando con la reflexión, surge una inquietud: ¿Existe una brecha entre los indicadores consolidados de espacio públicoy la percepción de la ciudadanía? Se esperaría que los indicadores consolidados de espacio público reflejen las preferencias de la ciudadanía en cuanto al uso de estos escenarios, es decir, que las personas prefieran las zonas de la ciudad con mejores indicadores de espacio público.

Sin embargo, no siempre ocurre de esta manera, por ejemplo, en el taller realizado el 30 de junio de 2022, al que asistieron integrantes del equipo del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, se le pidió a cada uno de los grupos en los que se dividieron, que diseñaran un recorrido, después de haber realizado algunas actividades preparatorias.

TALLER DE PERCEPCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

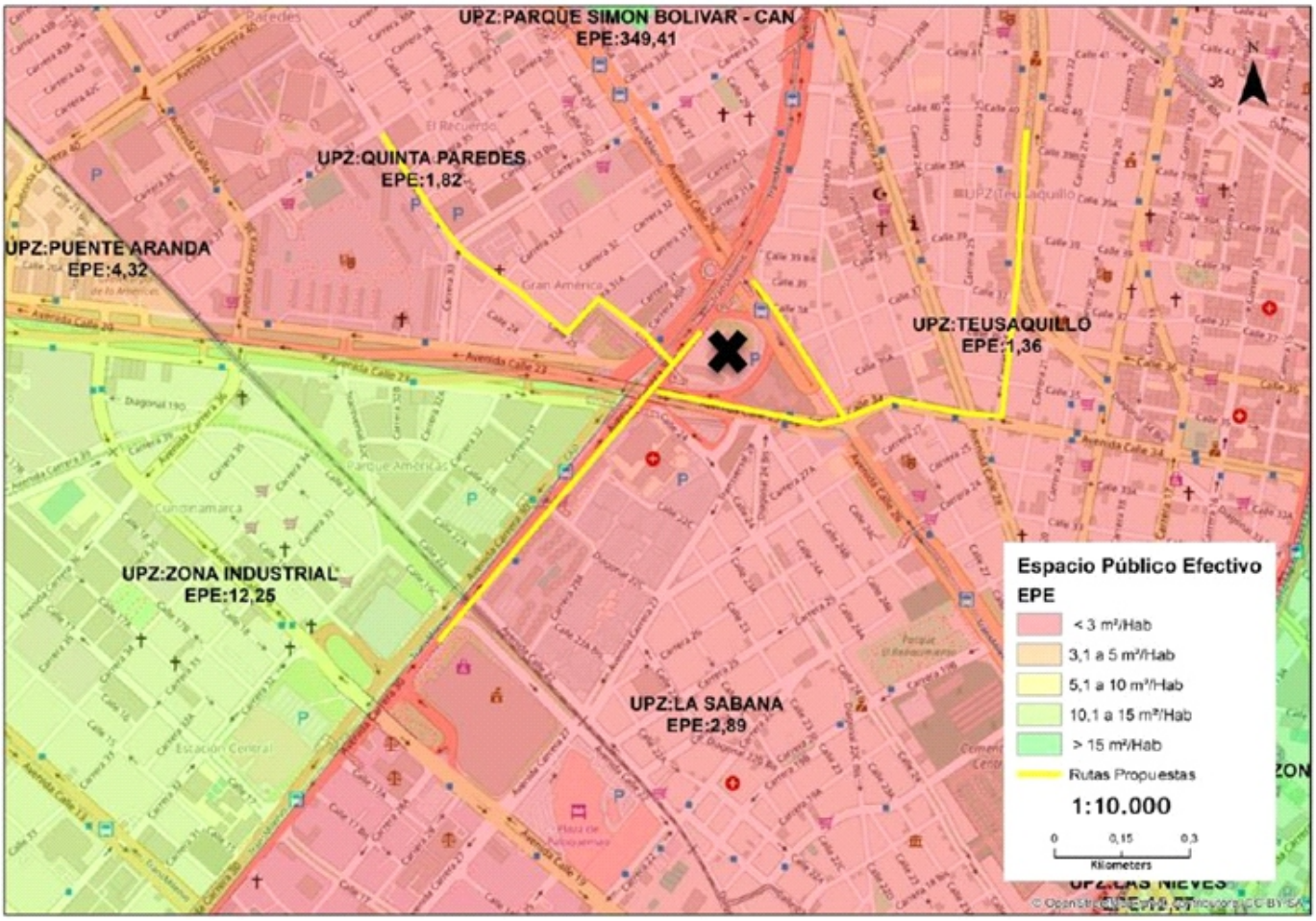

En la sesión de reflexión de cierre del taller, llamó la atención que la ubicación de los recorridos diseñados, con respecto a una cartografía en la que se indicaba los resultados de la aplicación de indicadores consolidados de Espacio Púbico Efectivo, referidos a las porciones del territorio denominadas Unidades de Planeación Zonal-UPZ, con alguna frecuencia no correspondían a las unidades con mayor cantidad de Espacio Público Efectivo por habitante, mientras que la explicación de las preferencias remitían a elementos no incluidos en la medición de este indicador, como la vegetación en los antejardines, que son espacios privados, con afectación a espacio público.

En este ejemplo, habría una brecha entre los resultados de la aplicación del indicador consolidado de Espacio Público Efectivo (espacio público de permanencia) y la percepción sobre la calidad del espacio público. De acuerdo con la reflexión efectuada, esta brecha puede ser corregida con indicadores alternativos, como el que correspondería a la relación entre la superficie destinada a Espacio Público Efectivo, dividida entre la superficie construida, de la misma unidad territorial de análisis.

¿QUÉ MEDIR DEL ESPACIO PÚBLICO?

Dimensiones		Variables	Indicadores *Categorías*
Funcionalidad	Usabilidad		
Disponibilidad y cantidad	Estado físico y mantenimiento	2	14
Accesibilidad y distribución	Identidad	4	21
Ambiente y uso	Elección	3	20

Las reflexiones llevan a una respuesta sobre qué medir del espacio público en el proyecto de investigación: su funcionalidad, que se refiere a sus aspectos cuantitativos, y su usabilidad, que se refiere a su calidad.

Las variables correspondientes a la funcionalidad fueron agrupadas en tres dimensiones: (a) Disponibilidad y cantidad, (b) Accesibilidad y distribución y (c) Ambiente y uso.

Por su parte, las variables asociadas a la usabilidad se agruparon en tres dimensiones, denominadas: (a) Estado físico y mantenimiento, (b) Identidad y © Elección.

Identidad hace referencia a un sentido de pertenencia a pesar de la elección individual.

Por su parte, la elección, junto con el encuentro, constituyen la experiencia de habitar, propia de la ciudad.

Se estableció una serie de correspondencias entre las dimensiones de funcionalidad y usabilidad, respectivamente, así: la dimensión de disponibilidad y cantidad corresponde con la de estado físico y mantenimiento; la de accesibilidad espacial y distribución geográfica, con la de identidad; y la de ambiente y uso, con la de elección.

En cuanto a las variables, éstas se vinculan entre sí a ambos lados de las brechas que, a la vez, las unen y las separan. De esta manera, la brecha es un área de fricción entre las variables y sus correspondientes indicadores.

DIMENSIONES Y VARIABLES

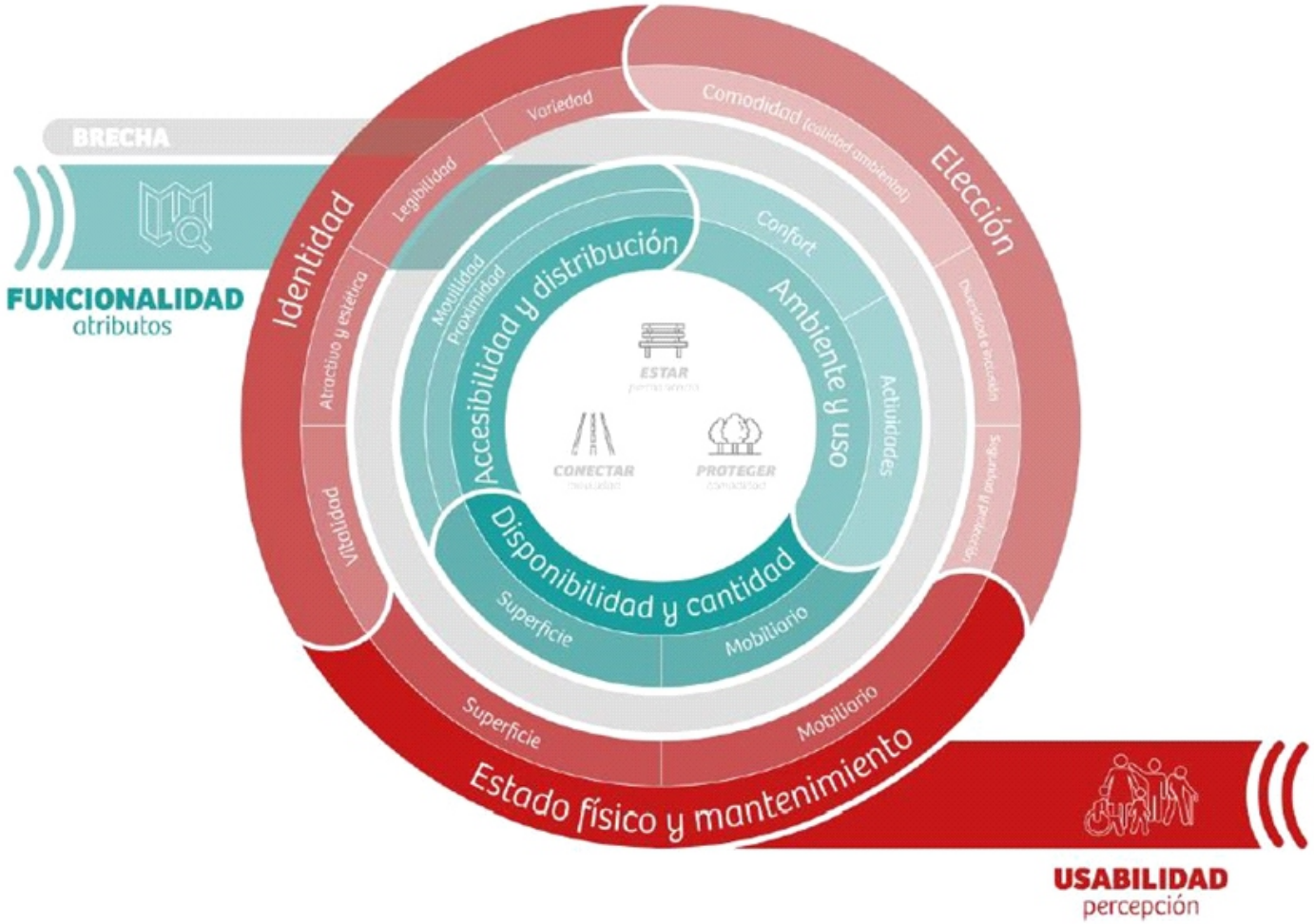

Por su parte, los indicadores, tanto los asociados a las dimensiones de funcionalidad, como los vinculados a las dimensiones de usabilidad, se relacionaron con las categorías de estar, conectar y proteger.

El caso en el que la relación es más trivial, es el de las dimensiones de "disponibilidad y cantidad" y "estado físico y mantenimiento", en el cual, para cada una de estas dos dimensiones, se asocian las variables de superficie y mobiliario, a las que, a su vez, se aplican todas las categorías: estar, conectar y proteger.

Se observó una mayor variedad en las relaciones entre las dimensiones de "accesibilidad espacial y distribución geográfica" e "identidad" en el estudio. Tanto la variable de "proximidad" como la de "movilidad", que están asociadas con la dimensión de la funcionalidad, mostraron relaciones con cada una de las variables de usabilidad relacionadas con la dimensión de "Identidad", como "vitalidad", "atractivo y estética", "legibilidad" y "variedad". Es importante señalar que la variable de "movilidad" solo se relaciona con la categoría de "conectar", mientras que las otras variables se relacionan con las tres categorías restantes.

VARIABLES E INDICADORES

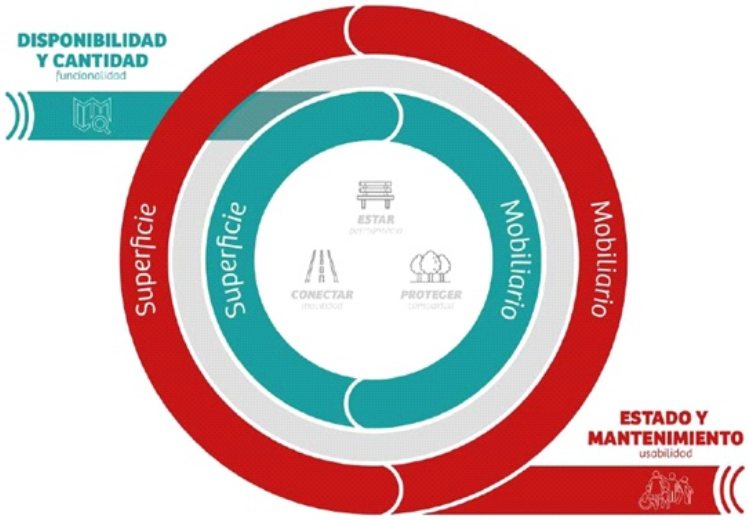

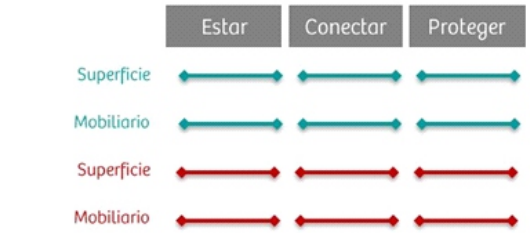

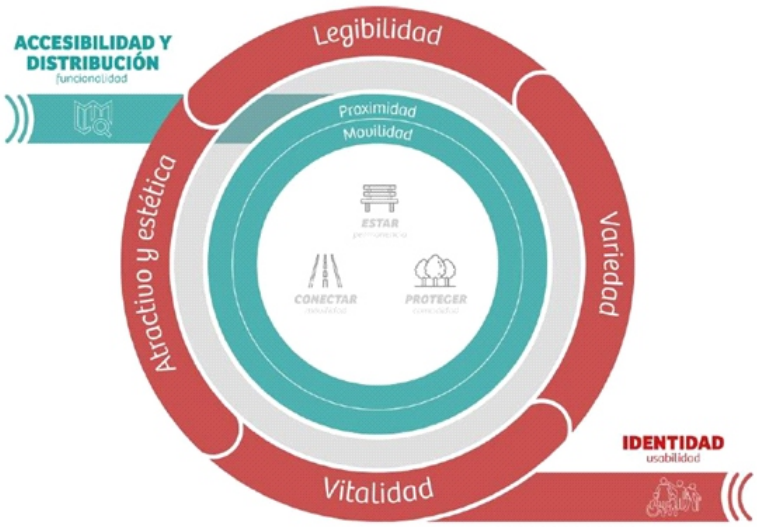

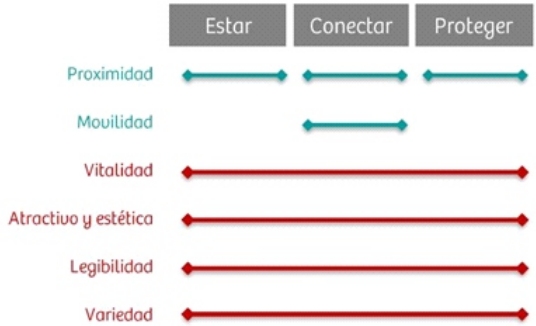

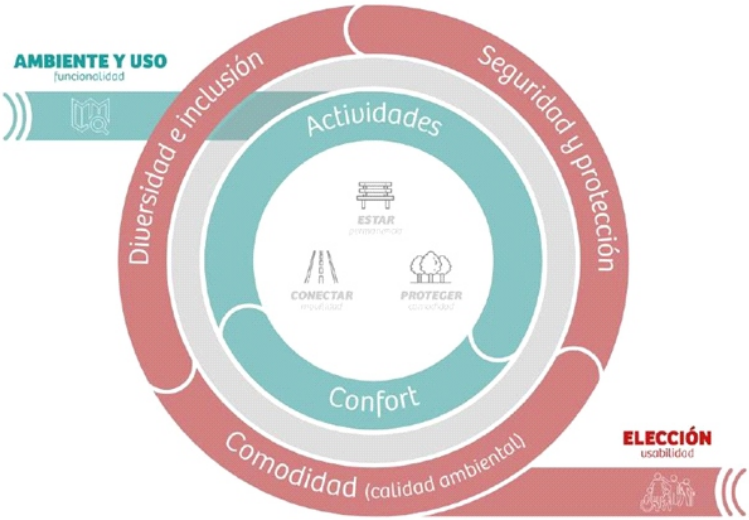

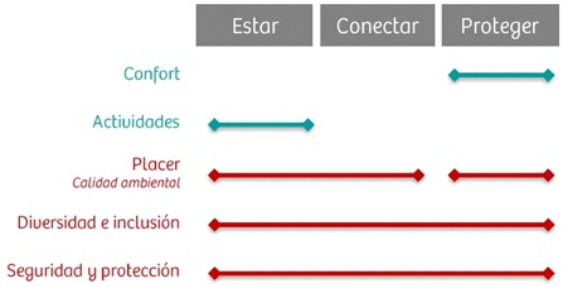

En el estudio, se encontró una similitud entre las relaciones establecidas entre las dimensiones de "ambiente y uso" y "elección" y aquellas entre "accesibilidad espacial y distribución geográfica" e "Identidad". En ambos casos, la variable "actividades" relacionada con la funcionalidad, se asocia con dos variables relacionadas con la usabilidad: "diversidad e inclusión" y "seguridad y protección". Además, se observó una relación uno a uno entre dimensiones y categorías, donde la dimensión "confort" se relaciona con la categoría "proteger" y la dimensión "actividades" con la categoría "estar".

MARCO OPERATIVO

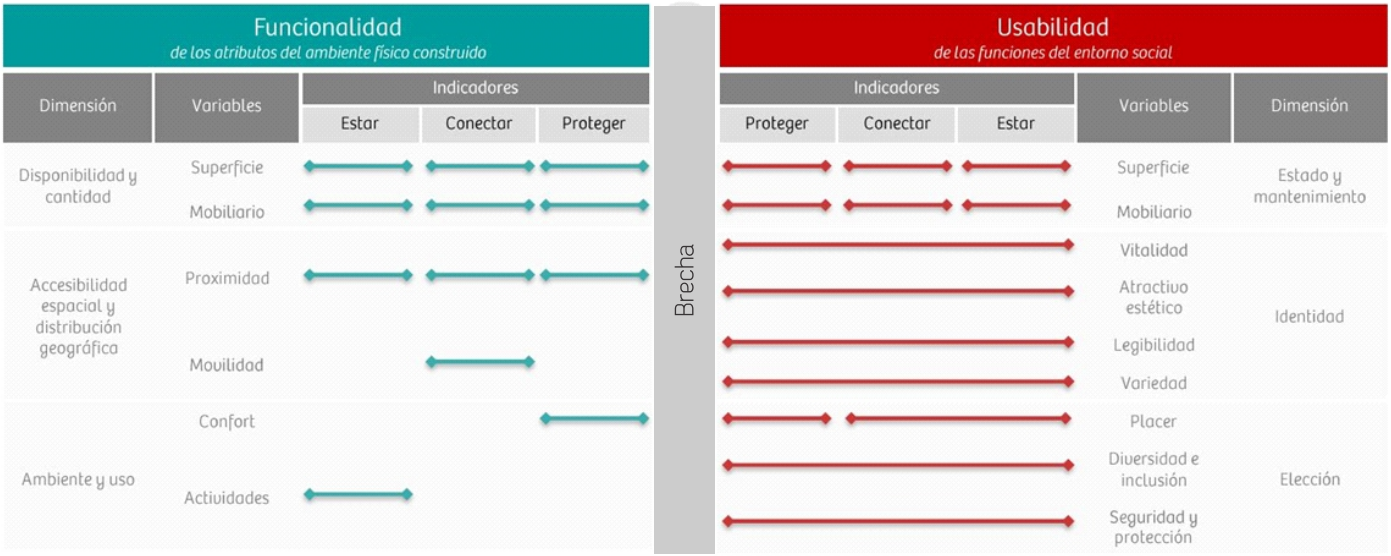

Otra manera de entender la brecha es como una bisagra, que articula desde los indicadores de funcionalidad y usabilidad hasta las dimensiones.

TALLER DE PONDERACIÓN DE VARIABLES

Variable	Puntaje
Diversidad e inclusión	116
Seguridad y protección	108
Placer (calidad ambiental)	107
Superficie	105
Atractivo y estética	103
Mobiliario	102
Vitalidad	102
Legibilidad	94
Variedad	92

Puntuación de variables de entrada

Puntuación de variables

Las variables asociadas a la usabilidad fueron objeto de un segundo taller, que contó con la participación de profesionales vinculados con dependencias de la administración del Distrito Capital de Bogotá, y representantes de una organización de la sociedad civil, con trayectoria en proyectos de espacio público.

El taller incluyó una discusión sobre las variables de entrada, a las cuales los participantes les asignaron un puntaje, resultado sobre el cual se procedió a la ponderación en tres mesas de trabajo, con base en la observación de las condiciones de un caso en esta ciudad, la Plaza de La Mariposa.

TALLER DE PONDERACIÓN DE VARIABLES

Dimensión	Variable	Desviación	Puntaje
Elección	Seguridad y protección	1,00	100
Elección	Diversidad e inclusión	1,53	99
Estado y mantenimiento	Superficie	2,00	98
Elección	Placer *(calidad ambiental)*	2,52	97
Identidad	Atractivo y estética	2,08	96
Estado y mantenimiento	Mobiliario	3,06	95
Identidad	Vitalidad	0,58	94
Identidad	Legibilidad	1,00	93
Identidad	Variedad	0,58	92

Los resultados de la ponderación sugieren que, según el caso, se asigna un mayor valor a lo que los usuarios consideran deficiencias de calidad del espacio público, por lo cual la ponderación variará de un caso a otro.

Ciudad inteligente

Ciencia Ciudadana

La inclusión de las categorías conectar, estar y proteger, ha resultado útil para establecer el alcance de la metodología propuesta, en particular esta última, que conduce al reconocimiento de una aproximación antropocéntrica, e invita a emprender nuevas investigaciones "descentradas", capaces de responder a la pregunta ¿Cómo dar espacio para que la naturaleza se defienda de la acción humana?

Además de esta invitación a superar el antropocentrismo, la investigación adelantada abre caminos hacia una comprensión más social y humana de las posibilidades de las ciudades inteligentes y hacia la aplicación de un concepto que aportó un estudiante de doctorado de la Universidad Autónoma de Barcelona, integrante del equipo de investigación: la ciencia ciudadana.

Rafael Franccesconi

Ivonne Martínez Clavijo

Lina Fernanda Quenguan

David Atuesta

Fuentes citadas

- MINVU, PNUD & Gehl. (2017). La dimensión humana en el espacio público: recomendaciones para el análisis y el diseño. Obtenido de http://biblioteca.digital.gob.cl/handle/123456789/232
- Naciones Unidas. (2017). Nueva agenda urbana. Quito, Ecuador: Organización de las Naciones Unidas – Secretaría de Hábitat III, ISBN: 978-92-1-132736-6, 54 p.
- Organización Mundial de la Salud. (Octubre de 2016), "La salud como el pulso de la nueva agenda urbana". Quito, Ecuador: Conferencia de las Naciones Unidas sobre vivienda y desarrollo sostenible
- Presidencia de la República de Colombia, Decreto Presidencial 1504 de 1998, por el cual se reglamenta el manejo del espacio público en los planes de ordenamiento territorial.
- UN Habitat. (2020). Public space site-specific assesment. Guidlines to achive quality public spaces at neighbourhood level. Nairobi, Kenya: United Nations Human Sttlements Programme (UN-Habitat). Obtenido de www.unhabitat.org
- UWA. (s.f.). The Quality of Public Open Space Audit Tool (POST). Obtenido de The University of Western Australia, Faculty of Science: https://www.science.uwa.edu.au/centres/cbeh/projects/post

Ponencia

Experiencias emergentes del espacio público contemporáneo: definición de varios frentes cualitativos.

Juan Manuel Bueno Carvajal, Universitat Politècnica de València.

Desde finales del siglo pasado, y en especial lo transcurrido del siglo XXI, es posible identificar ciertas formas o experiencias en el espacio público de las ciudades en general, las cuales centran su atención en proyectos con características alternativas y diferenciadoras de las maneras usuales de intervenir y desarrollar el espacio público.

Propiamente, el espacio público posee un valor urbano expresivo, como medio que permite el desarrollo y creación de significados cívicos, funcionales, sociales, artísticos y estéticos , por lo cual, estas experiencias permiten catalizar esta vocación propia del espacio público, y a manera de experimentos y disrupciones diseñan este "desorden" , conformado por la convivencia de estas múltiples variables que habitan en lo público.

Este mencionado "desorden" es la hoja de ruta que siguen estas experiencias, puesto que abanderan la manera de interrumpir la previsibilidad y rigidez con la que usualmente se diseña y gestiona el espacio público convencional. Desde esta base, son una demostración de que la inestabilidad, como característica propia del espacio público, es una faceta pertinente en la proyección de las ciudades, donde surgen oportunidades nuevas dando lugar a proyectos alternativos que incluyen como centro a las personas, que logran evolucionar, adaptarse o ser intermitentes, comprendiendo las realidades y necesidades de los entornos en donde se desarrollan.

Dentro de sus actuaciones, estas experiencias logran materializar proyectos que responden a realidades urbanas comunes en las ciudades contemporáneas como el deterioro de los centros históricos, los vacíos urbanos

generados por diferentes intervenciones de expansión o renovación, proyectos incompletos o sin tienen apropiación, la ausencia misma de la infraestructura de espacio público y en especial, la falta de oportunidad de decisión de la ciudadanía en términos urbanos.

Desarrollo: las Experiencias Emergentes del Espacio Público

Formas

Este grupo contiene prácticas que son entendidas como procesos y métodos. Se compone de tres:

- **Placemaking**

Se valora como un proceso continuo, en donde las acciones de diferentes frentes participativos permiten el desarrollo de proyectos en el espacio público. Es un proceso que da forma al espacio público inmediato, de uso frecuente en los barrios y que dadas sus medidas colaborativas, maximiza el valor compartido . Por otro lado, como método, es un trabajo continuo que asegura la sostenibilidad de los proyectos –, aproximando a las personas desde la participación a la planificación, gestión y diseño desde un sentido multidimensional.

- **Urbanismo hecho a mano**

El enfoque de recurrir a los conocimientos locales para transformar recursos e intervenir el espacio se ha destacado en la literatura académica. Rosa y Weiland (2013) argumentan que la inclusión de diversos aspectos técnicos, constructivos y sociales en los proyectos, que representan el lugar en el que se encuentran, asegura su identidad y el reconocimiento de la ciudadanía. Este enfoque también se conoce como "hágalo usted mismo" (DIY, por sus siglas en inglés), valorando las acciones de las personas no solo en la toma de decisiones, sino también en la propia construcción y el mantenimiento de los proyectos (Iveson, 2013; Talen, 2015). Además, este método fomenta la participación ciudadana y el compromiso, lo que es esencial para equilibrar la gestión en las ciudades (Finn, 2014; Sendra & Sennett, 2021).

Figura 1. *Peatonalización de La plaza del Ayuntamiento de València a través de urbanismo táctico.*
Fuente: *propia.*

- **Urbanismo táctico**

Es un método que se opone a la estrategia tradicional, actuando de abajo hacia arriba (Mozas, 2011) a través de tácticas que se basan en prácticas cotidianas de vivir y habitar (Rachel, Jones, & Rice, 2020). Se trata de un proceso continuo, en el que lo táctico es solo una fase intermedia que busca transformaciones futuras (Sansão-Fontes, Pesoa, Araujo-Souza, Sabaté, & Neves, 2019). Lo táctico permite una intervención rápida, sencilla y efímera que puede adecuar un espacio para experimentar e introducir cambios. Además, lo táctico tiene la capacidad de mediar qué funciones puede albergar el espacio intervenido y desarrollarlas, potenciarlas o revertirlas. Durante el proceso, las administraciones locales pueden involucrarse para fortalecer redes locales (Escobar, 2020) y garantizar el desarrollo de estas acciones.

Acciones y Medios

Este componente incluye la participación como eje central y estructurador de todas las experiencias emergentes, y demás agrupa algunas plataformas de desarrollo como del reciclaje y el arte urbano.

- **La participación**

Es transversal como acción fundamental de estos proyectos. Asegura diversos resultados deseados puesto que las personas no ven los asuntos de ciudad y propiamente, los espacios públicos como elementos ajenos y distantes, sino que ahora los proyectos son suyos. Gracias a ello, la ciudadanía puede ver materializadas sus acciones para mejorar sus condiciones de vida, evidenciando procesos de autogestión, organización y enfoques de mejoramiento .

- **El reciclaje urbano**

Permite rehabilitar lugares que se encuentran desocupados, sin uso o en abandono, destacando acciones como la "ocupación de solares", las cuales son actuaciones esporádicas en este tipo de propiedades en donde vecinos cercanos a estos entornos se organizan para intervenir los solares para generar proyectos de uso comunitario para el barrio.

- **Reciclaje en la materialidad**

Es la habilidad de gestión de recursos para lograr costos reducidos y perimir una construcción rápida de los proyectos a partir del reúso de materiales o la implementación de otros materiales que no son usualmente implementados en la construcción. También asume una lógica circular, que requiere un especial manejo de los "Residuos de Construcción y Demolición" (RDC) .

- **Arte urbano**

Como encuentro cercano entre el arte y la ciudad, ha permitido el desarrollo de diversas expresiones destacando al mural, que genera aportes en la imagen urbana y contribuye a la revitalización del espacio público; la performance, que transmite mensajes que traducen gestos, palabras y señales; las instalaciones, que acuden a instrumentos alejados de la tradición artística pero cercanos al público; y la escultura, que desde su ubicación en el espacio público hace parte de la cotidianidad.

Aplicación en la crisis de la Covid–19

El episodio de la Covid–19, ha sido un momento definitivo para la visibilización de la utilidad de estas experiencias, en especial en los momentos posteriores a los desconfinamientos de las ciudades, en donde se buscaba una transición hacia la recuperación de las actividades permitiendo acciones temporales, que incluso permitieron avanzar y transformarse en proyectos formales.

Es posible destacar al urbanismo táctico en la emergencia por su actuación rápida que permite comprender su capacidad de transformación y con ello se logró experimentar y ver cambios que en algunas ocasiones parecerían imposibles. Por otro lado, que las calles se han podido comprender como un lugar de encuentro y reactivación, no solo como el espacio urbano

de la movilidad. Y por último los diversos cambios planteados en la movilidad, propendiendo a la peatonalización y uso de vehículos sostenibles favoreciendo la salud pública.

Conclusiones y Discusión

Frentes cualitativos

Es posible plantear como conclusión de las acciones de estas experiencias algunos frentes cualitativos, que permiten comprender diferentes enfoques para valorar al espacio público, y, sobre todo, considerar nuevos factores en su comprensión y medición *(ver tabla 01)*.

Frente cualitativo	Descripción
Cohesión de sistemas y redes	Capacidad del espacio público para unir todos los componentes y estructuras urbanas. Es el medio urbano estructurador de los diferentes sistemas de la ciudad.
Indicador de salud y bienestar	Elemento central de la medición de la calidad de vida de las ciudades. Sin embargo, su unidad de medida no asegura la calidad de dichos espacios. Desde esta perspectiva se emprende que dicho indicador se puede cumplir solo bajo condiciones de calidad y no como sumatoria de metros cuadrados medibles.
Carácter versátil: usos compartidos	Se comprende que la función del espacio público no es únicamente aquella por la cual se define desde su diseño. En la medida en la que los espacios puedan albergar diversas actividades, su pluralidad le dará más oportunidades de vitalidad y convivencia.
Capacidad cambiante y adaptativa	Características que permitan que el espacio público evolucione y se adapte en el tiempo a las nuevas funciones y actividades.
Dimensión física	A pesar de ser un elemento construido, es posible concebir el espacio público desde las actividades. Con ello, es posible hablar de espacio público sin necesidad de una plataforma física, sino desde las actividades que alberga. También, comprender que no solo es un espacio horizontal, también incluye la verticalidad de las fachadas de los edificios y volúmenes que configuran sus límites entre lo privado y lo público.
Proceso continuo en el tiempo	Al igual que las actividades, las personas y el entorno urbano, no es estático.
Gestión activa y participativa	Capacidad de gestión y desarrollo a partir de las acciones participativas que surgen desde los barrios y sus habitantes.
Experimentación desde el diseño	Lo efímero es una capacidad que desde las acciones tácticas permite consolidar, mejorar o revertir acciones. Incluso, estas experiencias son en sí un sistema de experimentación de diseño del espacio público.
Escala: de las personas a la ciudad	La escala humana es aquella que permite diseñar el espacio público. Esta escala es la que abarca las dimensiones reconocibles desde el peatón, como persona que usa e interactúa con el espacio público. La escala puede ampliarse pasando a un ámbito puntual, que puede ser de barrio y a partir de allí tejer una red con otras intervenciones de dicha magnitud. Desde esta perspectiva las escalas manejadas desde las grandes intervenciones que ofrecen varios instrumentos de gestión (planes parciales, planes de renovación, etc.) son cuestionables.

Tabla 1. *Frentes cualitativos del espacio público a partir de las experiencias emergentes.*
Fuente: *Propia*

Discusión

Finalmente, estas experiencias son una alternativa para abordar los problemas del espacio público pero su existencia evidencia los vacíos de la planeación convencional, y propiamente, no son el medio para solucionar problemáticas de fondo, que sólo los gobiernos y administraciones pueden resolver.

Así, es posible cuestionar varias de sus intervenciones, en donde pueden malinterpretarse sus alcances y reales aportes para el espacio público. Por ejemplo, no todos los lugares de las ciudades están en capacidad de desarrollar estas actuaciones y de requerirlas, usándolas como medios que pueden generar gentrificación, o como una herramienta superficial con fines políticos o de propaganda de privados, y lo más desfavorable, que se pongan en marcha siguiendo la misma lógica de intervención urbana tradicional, y se impongan sin criterios ni socialización *(ver figura 2)*.

Figura 2. *Motocicleta transitando por zona peatonal en Carrer de Rocafort Barcelona.*
Fuente: *propia*

Existe un camino incierto sobre el desarrollo y evolución de estas experiencias, ya que pueden llegar a ser cuestionadas si sólo se ven desde lo efímero o desde las fases tácticas, en donde la implementación del reciclaje y la autoconstrucción no garantizan calidad y durabilidad.

Recomendaciones

A manera de cierre, se proponen algunas ideas principales como retos de estas acciones para su desarrollo y consolidación en el espacio público: por un lado, impulsarlas desde las estructuras de gestión con la flexibilidad y adaptación de estructuras normativas; también, que se respalden programas pedagógicos que permitan socializar estas acciones y la ciudadanía comprenda su valor y que pueden ser las gestoras de estos cambios; que se proyecten como medios hacia la evolución de nuevas fases que permitan hacer permanentes los cambios positivos alcanzados; y por último propender hacia la asesoría de comunidades para que gestionen sus iniciativas y acciones por parte de la academia, las administraciones y profesionales interdisciplinares.

Bibliografía

- Bellet Sanfeliu, C. (2014). La activación de solares urbanos: de práctica alternativa a objeto de programas municipales. Recuperado de http://www.ub.es/geocrit/b3w-1058.htm
- Bueno Carvajal, J. M. (2019). Nuevas experiencias urbanas significativas del espacio público contemporáneo. Revista Ciudades, Estados y Política, 6(2), 15-34. https://doi.org/10.15446/cep.v6n2.83990
- Bueno, J. M., & Manrique, M. X. (2014). Participacio n ciudadana implementada en las intervenciones de mejoramiento integral en Colombia durante los u ltimos diez an os. Traza, 9, 104-128.
- de Solà-Morales, M. (2010). The imposible project of public space. En In favour of public space. Ten years of the european prize for urbanpublic space (pp. 24-32). Barcelona: ACTAR.
- Escobar, D. (2020). Urbanismo participativo, placemaking y urbanismo táctico. Recuperado 9 de abril de 2021, de https://www.f3arquitectura.es/urbanismo/urbanismo-participativo-placemaking-y-urbanismo-tactico/
- Finn, D. (2014). DIY urbanism: implications for cities. Journal of Urbanism, 7(4), 381-398. https://doi.org/10.1080/17549175.2014.891149
- Iveson, K. (2013). Cities within the City: Do-It-Yourself Urbanism and the Right to the City. International Journal of Urban and Regional Research, 37(3), 941-956. https://doi.org/10.1111/1468-2427.12053
- Martí, S. A. (2020). Performance urbano: "Besadora de ciudades", acción artística en estado nómada. Revista de Investigación en Artes Visuales, 6, 61-71.
- Mozas, J. (2011). El espacio público como campo de batalla. a+t Strategy and Tactics in public space, 38, 6-19.
- Naciones Unidas. (2020). Documento de políticas: La COVID-19 en un mundo urbano. Recuperado de https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/covid-19_in_an_urban_world_spanish.pdf
- Paisaje Transversal. (2019). El placemaking y la reivindicación del espacio público en Europa. Recuperado 23 de agosto de 2021, de https://paisajetransversal.org/2019/06/placemaking-week-europe-reivindicacion-espacio-publico-marina-valencia/
- Paisaje Transversal. (2020). El urbanismo en los tiempos del coronavirus. Recuperado 1 de diciembre de 2020, de https://paisajetransversal.org/2020/05/el-urbanismo-tiempos-coronavirus-covid-19-desescalada-propuestas-ciudad/
- Proyect for public spaces. (2017). Proyect for public spaces. Recuperado 15 de noviembre de 2019, de https://www.pps.org/article/greatesthits7
- Rachel, S., Jones, M., & Rice, L. (2020). Austerity urbanism: connecting strategies and tactics for participatory placemaking. CoDesign, 17(4), 493-509. https://doi.org/10.1080/15710882.2020.1761985
- Recetas Urbanas. (2019). Aulas abiertas. https://doi.org/10.2307/j.ctvfb6xzm
- Rojas, P. (2017). Galería Solar transforma la experiencia nocturna del arte urbano. Recuperado 27 de noviembre de 2018, de https://www.archdaily.co/co/874375/galeria-solar-transforma-la-experiencia-nocturna-del-arte-urbano?ad_source=search&ad_medium=search_result_all
- Rosa, M., & Weiland, U. (2013). Handmade Urbanism From community initiatives to participatory models. Berlín: Jovins.
- Sansão-Fontes, A., Pesoa, M., Araujo-Souza, A., Sabaté, J., & Neves, L. (2019). Urbanismo tático como teste do espaço público: O caso das superquadras de Barcelona. EURE Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales, 45(136), 209-232. https://doi.org/10.4067/S0250-71612019000300209
- Schroeder, S., & Coello-Torres, C. (2019). Placemaking – Transformación de un lugar en el asentamiento humano Santa Julia, Piura, Perú. Revista Hábitat Sustentable, 9(1), 06-19. https://doi.org/10.22320/07190700.2019.09.01.01
- Sendra, P., & Sennett, R. (2021). Diseñar el desorden. Experimentos y disrupciones en la ciudad. Madrid: Alianza Editorial.
- Talen, E. (2015). Do-it-yourself urbanism: A history. Journal of Planning History, 14(2), 135-148. https://doi.org/10.1177/1538513214549325

3 ¿Cómo se mide la calidad del espacio público? Metodologías para la medición de la calidad del espacio público.

Ponencia

Analizando los datos cualitativos: cartografía, observación y estadística para medir la calidad del espacio público.

Ivonne Martínez Clavijo – Rafael Franccesconi, Universidad Piloto de Colombia. David Atuesta – Lina Quenguan, Observatorio DADEP.

Parque de la localidad de Suba. DADEP, 2022.

La metodología para el desarrollo de indicadores cualitativos ha servido de insumo para la toma de decisiones informadas, que impactan de manera directa en la gestión de la Política Pública Distrital del Espacio Público, identificando brechas entre la información cuantitativa y la cualitativa que da cuenta del espacio público en la ciudad.

La primera brecha detectada de manera directa entre la información funcional (cuantitativa) y la usabilidad (cualitativa) ha sido la necesidad de cambiar las unidades geográfica de trabajo: para el análisis cualitativo, es decir, el cálculo y actualización de la batería de indicadores de espacio público implementada por el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, las unidades geográficas de referencia han sido las oficializadas por el gobierno distrital en el desarrollo de sus funciones: ciudad de Bogotá en su ámbito urbano, localidades y unidades de planeación zonal (UPZ).

Sin embargo, para el análisis cualitativo de las condiciones del espacio público, las áreas establecidas por el gobierno distrital resultan inadecuadas debido, principalmente, a la gran heterogeneidad presente en ellas en particular en temas de espacio público. Es por ello, que el análisis de usabilidad del espacio público se realizó en sitios puntuales de la ciudad con sus respectivas áreas de influencia.

Para abordar el cambio de paradigma en la obtención de información sobre el espacio público en Bogotá, que implica un enfoque en unidades geográficas más pequeñas, se ha estructurado un proceso metodológico basado en experiencias internacionales de

estudios cualitativos. Este proceso consta de cinco etapas: análisis espacial, ponderación de variables, recolección de información, estadística de los datos y validación de la información.

1. Análisis espacial: con el fin de subsanar el problema de escalabilidad de la información y determinar los lugares específicos en donde aplicar los instrumentos diseñados, se realiza un estudio comparativo de indicadores cuantitativos de espacio público que incluye el Espacio Público Efectivo, el espacio de circulación conexión peatonal y la Estructura Ecológica Principal en las UPZ con mayor y menor cantidad de área de espacio público en la ciudad.

Posteriormente, a las UPZ seleccionadas, se le adicionaron los datos correspondientes al indicador de proximidad de parques, el cual cuantifica el acceso que tienen los habitantes de la ciudad a las áreas que constituyen el Sistema Distrital de Parques, y por último se analiza la información producto de las Zonas Homogéneas Geoeconómicas para incluir las variables de tipo físico como vías, topografía, servicios públicos, uso actual del suelo, norma de uso del suelo y tipificación de las construcciones, además de los valores unitarios de precio del suelo según, las condiciones del mercado inmobiliario.

Con toda la información geográfica recolectada para las UPZ seleccionadas, se genera una cuadrícula de cien metros de lado y cada cuadrícula así generada se calcula la totalidad de área de espacio público obteniendo así un mapa de densidades que focaliza los sitios específicos dentro de la UPZ en donde son más susceptibles de utilizar los instrumentos desarrollados en este estudio.

2. Ponderación de variables: La ponderación de variables es realizada a partir de grupos de interés, que están constituidos por profesionales en temas de espacio público y representantes de organizaciones civiles con trayectoria en proyectos de espacio público con la usabilidad del espacio público.

que tienen la tarea de puntuar y ponderar las variables cuantitativas seleccionadas para el análisis de calidad del espacio público en la ciudad de Bogotá.

Los grupos de interés cobran mucha importancia en los temas relacionados con usabilidad no solo del espacio público, sino con todos los temas relacionados con medición de variables cualitativas, esto al no existir una metodología de medición de calidad de espacio público avalada por todos los investigadores a nivel mundial.

3. Recolección de información: La mayoría de las evaluaciones y directrices en cuanto a la medición de calidad de espacios públicos, solo mencionan los aspectos a evaluar en el espacio público, sin embargo, ninguno de ellos ilustra el cómo medir cuantitativamente los aspectos relacionados con la usabilidad del espacio público.

Esta investigación optó por varios métodos de recolección de información que se relacionan a continuación:

- **La encuesta:** La recolección de información a partir de encuestas va dirigida a toda la ciudadanía con el objetivo de comprender qué entienden los habitantes por calidad del espacio público.

- **Observación calificada de actividades:** Este método de recolección de información contempla aspectos relacionados con la demografía de los habitantes, es decir, información relacionada con sexo, género, grupo etario y condiciones especiales de los habitantes que usan un determinado espacio público. También obtiene información relacionada con los tipos de desplazamientos que se presentan en los espacios público, tales como a pie, trotando, corriendo, en bicicleta, patineta, asistido por instrumentos o animales o con coches o similares. Por último incluye un criterio de medición de calidad del espacio público en cuanto a

sus características físicas.

Este instrumento también fue utilizado para describir las actividades y posturas de las personas que frecuentan los espacios públicos, posturas que incluyen: ir en grupos, tiempo de esparcimiento, hacer deporte, tiempo de ocio, entre otros.

Como resultado de esta fase se tendrá la relación de las diferentes dinámicas llevadas a cabo en varios tipos de espacio público y recopilación de datos de todas las fuentes.

4. Estadística, análisis e interpretación de datos: La estadística de este estudio utilizará diferentes herramientas para su análisis y visualización entre las que se encuentran SPSS, Excel y Power BI. En cuanto a la preparación de datos se realizarán técnicas de muestreo, se considerará el número de elementos incluidos para garantizar su representatividad. Además, se tendrán en cuenta criterios de calidad y depuración de los datos seleccionados, para asegurar que sean confiables y precisos en la obtención de resultados.

En lo referente a la estadística descriptiva, se opta por el análisis de tablas de frecuencia, covarianza e independencia y correlación y regresión lineal; en cuanto a los análisis cualitativos se utilizará la correlación por rangos, asociaciones de variables y las tablas de contingencia.

5. Validación de información: La validación de información será de forma análoga y permitirá confirmar las variables utilizadas en la evaluación de la calidad del espacio público definidos en las fases anteriores.

Para finalizar, se deja esta reflexión acerca del significado del espacio público: *"No existe un espacio público ideal que se adapte a todos los usuarios. Lo que implica un cambio de paradigma de un "ámbito público que es igualmente atractivo para todos" hacia "una aceptación de que los usuarios son diversos y buscarán cosas diferentes en sus espacios"* (He, Herthogs, Cinelli, Tomarchio, & Tunçer, 2020).

Parque el Virrey, localidad de Chapinero. DADEP 2022.

Ponencia

¿Cómo medir la sostenibilidad social del espacio público?

Viviana Marcela Ruiz, profesora e investigadora en el Programa de Diseño Urbano y Arquitectura del Paisaje (ITESO Universidad Jesuita de Guadalajara, México).

El espacio público debe ser entendido como un complejo entramado de capas que parten desde la dimensión más tangible y perceptible —la dimensión físico-espacial—desde la cual, se desprenden las dimensiones vivenciales, representacionales y políticas que configuran en su totalidad al espacio público como espacio de socialización.

Es así que, desde su dimensión física, se puede decir que, el espacio público es el elemento más importante de la estructura urbana; articula la ciudad espacialmente y determina la condición del habitar. La definición de espacio público puede ser abordada desde diversas perspectivas, estos entornos urbanos colectivos se entienden desde su dimensión física como "los lugares de encuentro, de intercambio y de comunicación; actuando como referentes activos de la vida social, política y cultural" (Ramírez Kuri, 2003, p. 35); esta dimensión está relacionada con la materialidad, las formas, el diseño y los objetos tangibles — incluyendo las demarcaciones geográficas—que conforman un espacio público.

"El espacio público es también un mecanismo fundamental para la socialización de la vida urbana, ya que en ellos se expresa la diversidad, se produce el intercambio y se aprende la tolerancia" (Borja y Muxí, 2000, p. 67). Esta definición enfatiza la relación sujeto espacio, es decir, resalta la práctica social ejercida en el espacio.

En consecuencia, el espacio social implica también al menos un primer nivel de construcción de atribuciones que facilitan el reconocimiento de elementos intangibles, como la generación de imágenes —no imaginarios— por parte de los sujetos y su

entorno. Desde el espacio practicado se reconocen entonces los "usos vinculares" y los "usos relacionales" (Sánchez Pilonieta, 2012). Los primeros son predeterminados acorde con el diseño del espacio, cuyas físicas responden a usos formales. Por otro lado, los usos relacionales son aquellos que surgen de manera flexible en el espacio, son actividades móviles y cambiantes e itinerantes que se acoplan de manera 'informal' al espacio.

Así mismo, el espacio público es por excelencia un espacio de representación simbólica. Este espacio representado "*expresa la relación existencial, necesariamente subjetiva, que el individuo socializado, solo o colectivamente, establece con la tierra y con sus lugares*" (Di Méo, 1999, p. 76).

Lo anterior, se liga a la noción de imaginario como "*auténticas fuentes de inspiración capaces de influir con mucha fuerza en las maneras de pensar, decidir y orientar las acciones sociales*" (Randazzo, 2012, p. 90). De esta manera, en el espacio público desde su connotación simbólica, el imaginario —las ideas de cómo debe ser el espacio, los ideales, las visiones y los valores— es el magma que legitima la identidad colectivamente compartida como base de la estructura socialmente apropiada.

En este marco de entendimiento, la sustentabilidad social como enfoque de lectura del espacio público cobra relevancia al ser entendida como "*un resultado que se produce cuando los procesos formales e informales, sistemas, estructuras y relaciones apoyan activamente la capacidad de las generaciones futuras para crear comunidades saludables y habitables*". (Barron & Gauntlett, 2002).

En este contexto, la sustentabilidad social debe ser entendida como un estado de equilibrio entre las estructuras formales e informales, tangibles e intangibles que interactúan de manera constante y cimientan la construcción colectivamente compartida de bienestar; estas estructuras tienen como punto de anclaje al espacio público, lugar en donde se dispone y procura dicho equilibrio que incluye las dimensiones física, social y simbólica que lo conforman.

Frente a lo anterior, la pregunta acerca de la medición de la sustentabilidad social en el espacio público lleva a pensar en indicadores que observen todas sus capas ya que es en ellas en donde se llevan a cabo los procesos, que, en estado de equilibrio, aportan a la sustentabilidad social. En este sentido, esta ponencia expone una propuesta de construcción indicadores de la sustentabilidad social en el espacio público entendiendo que la base de esta construcción es fundamental para obtener una lectura completa de la complejidad de este componente urbano.

CONSTRUCCIÓN POR ETAPAS

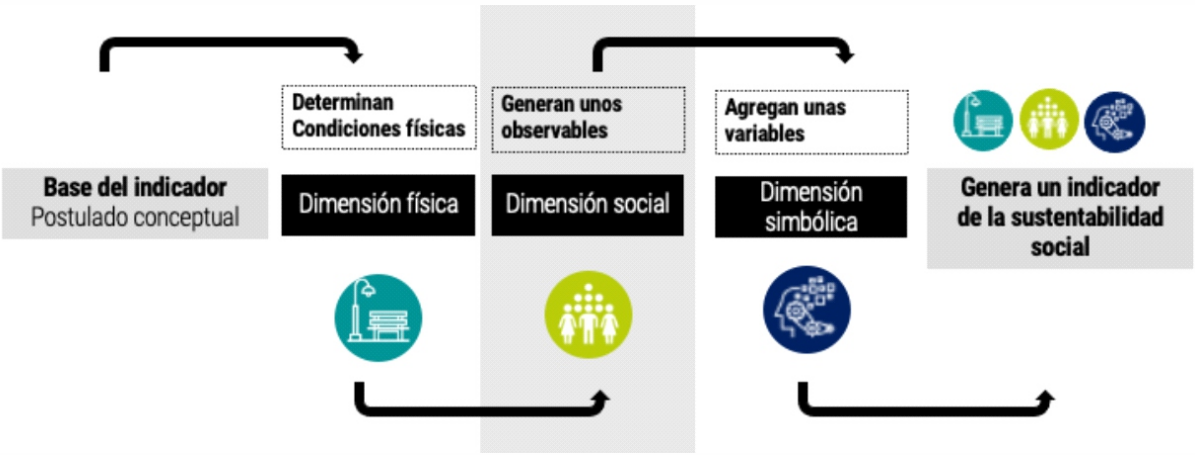

De esta manera, se propone una construcción por etapas con la idea de tejer en el núcleo duro del indicador, todas las dimensiones del espacio público. Se propone iniciar esta construcción desde un postulado conceptual, que será la base del indicador; este postulado conceptual se obtendrá de una revisión teórico-conceptual previa y dependerá del observable que se espere medir. El objetivo principal de obtener esta base es determinar las condiciones físicas que responden a la premisa elegida, por ejemplo, si la premisa teórico-conceptual es *"rediseñando para la libertad"* de Charles Montgomery resultará fundamental la observación de la infraestructura de accesibilidad peatonal, teniendo como observable los cruces peatonales.

PRIMERA ETAPA

La segunda etapa tiene como objetivo tejer la experiencia cotidiana en la construcción del indicador, por lo cual, se sugiere la observación de la experiencia corpórea como medio de obtención de esta información. Se sugiere este medio ya que el cuerpo es un instrumento certero que permite un entendimiento muy cercano a la experiencia real de habitar un espacio; habitar como un proceso de conocimiento sensible en donde los sentidos cobran un papel primordial.

Para seguir con el ejemplo propuesto se podría observar que en los cruces peatonales las personas suelen desplazarse de manera diagonal ya que es la forma más eficiente de acortar distancias, por ende, el indicador debe incluir esta conclusión en su formulación.

SEGUNDA ETAPA

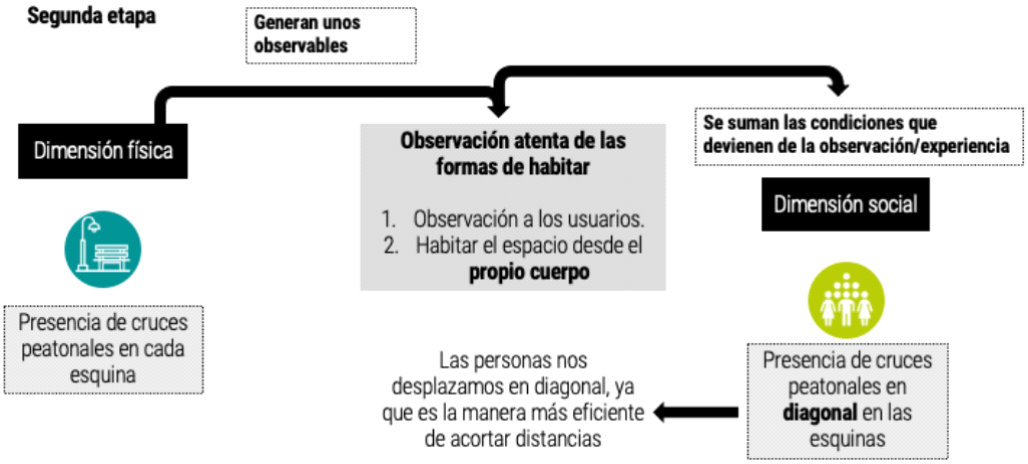

La tercera y última etapa, tiene como objetivo incluir aspectos que corresponden a la dimensión simbólica del espacio público a la construcción del indicador. Con este objetivo se sugiere realizar un acercamiento al imaginario social por medio de conversaciones con los actores cotidianos del espacio y la formulación de preguntas cortas que permitan la construcción de un cuestionario corto; se propone esto teniendo en cuenta que los imaginarios son la materia prima que permiten entender relación entre sujeto, el espacio y su significación. En este sentido, la experiencia previa de los habitantes y las ideas que tienen de un cruce peatonal específico (siguiendo con el ejemplo) afinará la construcción del indicador.

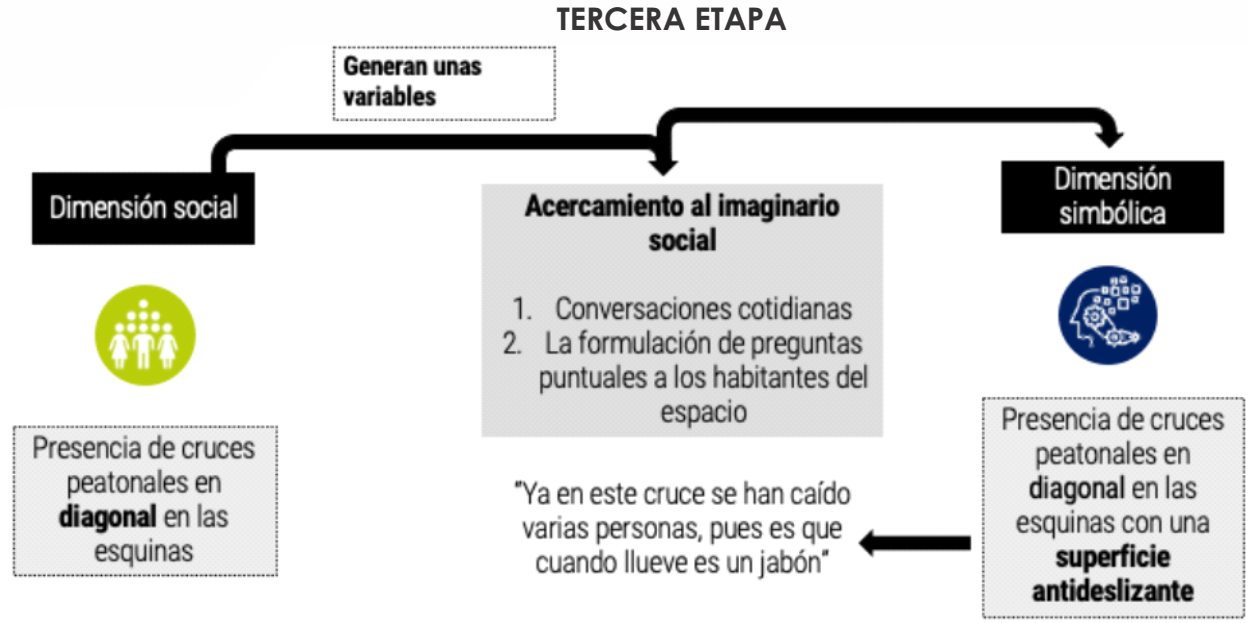

Siguiendo estos pasos se podrá construir un indicador de accesibilidad universal que incluya una observación cercana a las tres dimensiones del espacio público: presencia de cruces peatonales en diagonal en las esquinas con una superficie antideslizante. Este ejercicio se puede replicar con otras variables y en entornos diversos; sólo será necesario realizar los ajustes correspondientes para que la construcción responda de manera específica a las condiciones y a los objetivos que tenga el instrumento de evaluación.

De esta manera parece necesario mencionar que el entendimiento del espacio público como un entramado de capas que se superponen de manera compleja y variable es fundamental para acercarse a la sustentabilidad social. Además, hay que tener en cuenta que la sustentabilidad no es un resultado que pueda imponerse sobre el territorio, por el contrario, un espacio público sustentable es un estado de equilibrio que obliga a observar más allá de las condiciones físico construidas del espacio: la dimensión social y simbólica son igualmente importantes ya que de ellas depende el éxito o el fracaso de cualquier intervención urbana.

Al ser el lugar de las relaciones sociales que derivan de la práctica y la funcionalidad física, el espacio público se impregna de la presencia de los sujetos. En él se vuelven evidentes las imágenes que los sujetos tienen del mismo a través de la práctica que ejercen, y se expresan de manera visible los conflictos, las tradiciones y las demandas sociales. Es a partir de esta interacción que se conforma un imaginario en el espacio representado, el cual debe dar paso a modificaciones espaciales que trasciendan de un carácter netamente

físico para convertirse en un medio de inclusión y participación social. Estas acciones de reconfiguración acercarán o alejarán a la ciudad del estado de equilibrio que representa la sustentabilidad.

Bibliografía

- Barron, L., & Gauntlett, E. (2002). Housing and Sustainable Communities Indicators Project: Stage 1 Report–Model of Social Sustainability. WACOSS (Western Australia Council of Social Services). Recuperado de: http://wacoss. org. au/images/assets/SP_Sustainability/HSCIP% 20Stage, 201.
- Borja, J. y Z. Muxí. (2000). Espacio público: ciudad y ciudadanía. Barcelona: Editorial Electa.
- Di Méo, G. (1999). DI MÉO, G. Géographies tranquilles du quotidien: Une analyse de la contribution. Cahiers de géographie du Québec 118, (43) 75-93.
- Randazzo, F. (2012). Imaginarios sociales como herramienta. Imagonautas 2 (2), 77-96
- Ramírez, K., P. (2003). El espacio público: ciudad y ciudadanía. De los conceptos a los problemas de la vida pública social. En P. Ramírez Kuri (Ed.) Espacio público y reconstrucción de ciudadanía. (pp.31-58). Ciudad de México, México: Miguel Ángel Porrúa.
- Sánchez-Pilonieta, A. Espacio público e identidad social. En Yory, M. (Ed.), Espacio público y derecho a la ciudad (pp. 51-74). Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana

Ponencia

Vivo Mi Calle.

Lina Marcela Quiñones, Despacio org.

En esta ponencia se describe la experiencia del proyecto Vivo Mi Calle, implementado por la Fundación Despacio y financiado por Fondation Botnar. Específicamente se describe el proceso de intervención, co-creación y rehabilitación de dos espacios públicos en el barrio El Poblado 2, en Cali, Colombia.

Despacio, a través de Vivo Mi Calle, trabajó con adolescentes del barrio, a través de un proceso de cartografía social en el que se identificaron lugares clave y factores de riesgo para el uso y disfrute del espacio público por parte de niños, niñas y adolescentes.

Posteriormente, se trabajó con la comunidad en el diseño e implementación de soluciones que respondieran a las necesidades identificadas, de nuevo enfocándose en la perspectiva de las y los adolescentes.

Como resultado, se logró consolidar los dos espacios como ejes de encuentro y disfrute de la comunidad y, en particular, de niños, niñas y adolescentes. Esta experiencia demostró la necesidad de desarrollar e incluir criterios cualitativos de medición del espacio público, puesto que los indicadores cuantitativos no reflejan adecuadamente las necesidades que se tienen y los impactos de las intervenciones. Existen aún retos sobre cuáles aspectos se deben medir y cómo realizar estas mediciones.

MEMORIAS

Seminario Internacional de Espacio Público 2022:

MEDIR SU CALIDAD

#UN LUGAR COMO EL HOGAR

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO

BOGOTÁ